

## Injusticia notoria La gratificación de residencia en Canarias

Como algo revelador de un propósito y de unas orientaciones encaminadas a lograr la nivelación presupuestaria y a organizar austeramente la Administración española, en todos los ramos ministeriales, la Ley de Restricciones significa un paulatino comienzo de reconstitución nacional, iniciada por el anterior Gobierno y continuada por el que hoy le ha sucedido en el Poder. La supresión de Ministerios y la completa reorganización burocrática que con la aplicación de dicha Ley se está llevando a cabo, supone una extraordinaria eficacia gobernante, a la que, en verdad, no estábamos acostumbrados en los pasados tiempos del nuevo régimen.

En términos generales, para la Ley de Restricciones se han tenido en las columnas de GACETA DE TENERIFE aplausos sinceros, como lo merece cuanto se encamine a deshacer la obra desfilarradora a que alocadamente se entregaron los gobernantes del socialafricanismo. Pero esa Ley tiene para Canarias algo que debe evitarse que se lleve a su aplicación, porque de no obtenerse esto del espíritu de justicia que anima al actual Gobierno, habríamos consentido y amparado un verdadero despropósito.

Aludiendo estamos a la gratificación de residencia para los funcionarios que prestan servicio en las distintas dependencias públicas de Canarias. Por virtud de la Ley de Restricciones, a los funcionarios que vienen destinados a nuestras islas como forzosos se les concede el veinte por ciento de gratificación; pero, en cambio, no tiene derecho a ella el que viene con carácter voluntario. Esta desigualdad de trato no debe prosperar, ya que no existen razones de ningún orden que la justifique.

Mucho se ha debatido siempre el asunto de la gratificación de residencia en Canarias, que ha tenido grandes alternativas, según hayan sido los gobernantes que del mismo se han ocupado. Ya sabemos que la Ley de Restricciones al ser llevada a la práctica, representa no pequeños sacrificios para los empleados del Estado. Pero aceptados éstos, como deber ineludible de patriotismo, lo que se quiere hacer con la nueva forma de aplicar la gratificación de residencia en Canarias constituye una notoria injusticia.

¿Por qué se concede excepcionalmente esa gratificación? Por lo que sea, bien concedida está, y así ha venido respetándose desde hace muchos años. Lo que ya no tiene justificación posible, es que ahora se quiera otorgar ese pequeño beneficio económico a unos funcionarios, mientras se les suprime a otros. Y precisamente se les niega en la Ley de Restricciones dicha gratificación a los funcionarios que vienen voluntariamente a Canarias. ¿Es así como se premia a los funcionarios que por propia voluntad desean venir a nuestras islas, demostrando con ello que en los servicios que le están encomendados se entregarán aquí con todo el entusiasmo y con todo el celo del que no llega "pensando" en la hora del regreso a la Península?

La lógica y la justicia no podrán nunca transigir con esa determinación ministerial. Pero no es sólo con artículos periodísticos con lo que se logrará que se rectifique esa desigualdad irritante e intolerable. Es llegado, pues, el momento de que con toda urgencia actúen las Corporaciones representativas de Canarias y, sobre todo, nuestros representantes en el Parlamento. A todos los medios deben estos últimos apelar, cerca del Gobierno y hasta llevando dicho asunto a las Cortes, para evitar que tal atropello se lleve a cabo. Vamos a ver si nuestra representación parlamentaria sabe responder a lo que el país exige de ellos en el mencionado asunto, que tiene una importancia que por nadie puede ser desconocida.

## COMENTARIOS DEL DIA

### EL ASUNTO DE LOS TRIGOS

Casi puede afirmarse, sin hipérbole alguna, que la cuestión de los trigos preocupa constantemente al Gobierno y a varios sectores de la Cámara. Es debida esta preocupación a que afecta a la mayoría de las regiones peninsulares; pero ateniéndonos a las referencias telegráficas, el problema del trigo se ha agravado porque la política lo ha tomado siempre como bandera de sus finalidades electorales.

Se conceden créditos; el Gobierno compra el cereal; los Consejos de ministros al asunto dedican sus horas, para, al fin de cuentas, encontrarse el agricultor con el mismo pleito: pleito político absorbiendo una actividad puramente agrícola, cuya organización no cuaja, por la misma razón que en Canarias no se ha logrado la unión de todos los elementos del agro.

Pero el Gobierno no regatea esfuerzos para solucionar el problema del trigo, aunque conozca que el intermediario es más fuerte que el Estado; los diputados de las provincias afectadas se esfuerzan en las Cortes con interpelaciones, con preguntas, insistentemente, a pesar de que también saben que el conflicto existe por el poder del intermediario.

Y aquí en Canarias, ni contamos con esa preocupación de Gobierno para solucionar el problema frutero, ni con diputados que interpeleen y obtengan créditos.

Nuestra representación parlamentaria se conforma con hacer alguna que otra declaración desde las columnas de la Prensa, ya enviadas desde Madrid, o cuando llegan de vacaciones o regresan a las Cortes, con hacer públicas noticias a fin de impresionar a su favor a la galería tan escasa ya—por suerte—y demostrar tal o cual gestión cerca de los Ministerios que ya sabemos cómo se hacen y con qué facilidad se efectúan y... pare usted de contar. Después, sólo les resta lamentarse y resentirse si contra sus nulas gestiones se escribe algo—nunca lo bastante y como se merecen—y se les echa en cara sus concomitancias con los intermediarios.

Para nuestros parlamentarios no sirven de estímulo ni siquiera el batallar de los diputados trigueros y la insistencia—que ya cansa—del Gobierno para solucionar ese problema que ha maleado la política. Ni el de los diputados valencianos para sus naranjas, etc., etc.

### FRANCIA E INGLATERRA

En desacuerdo ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, Francia e Inglaterra, dejan en suspenso el punto de las sanciones a Italia.

Inglaterra proclama la completa ruptura de relaciones comerciales, y Francia postula por negarle únicamente el auxilio en cuanto se refiere a productos necesarios para la guerra, como carbón, petróleo, etc.

Los señores Eden y Laval defienden sus distintos puntos de vista, menos diplomático el inglés y más razonable el francés. En realidad tanto uno como otro inútiles, pues el fracaso de la Sociedad de Naciones no necesitaba hacerse patente con este nuevo escollo porque ya está más que demostrado.

La tesis inglesa, en caso de que prevaleciese y todas las naciones la aceptaran, traería consigo un desequilibrio profundo en la economía mundial, y de ella se dimanaría seguramente el conflicto europeo que se cierne en el horizonte.

Más razonable y más justa la tesis francesa, sostendrá el equilibrio económico, y, tal vez, diera lugar a nuevas orientaciones que alejasen la posibilidad de una guerra absoluta, ya que entre las grandes naciones se siente el estampido de los cañones que no tardarán en rasgar el aire.

En el caso de triunfar la te-

sis de Eden podrá decirse que sería Italia la nación agredida, por que esa completa ruptura de relaciones comerciales equivale a un bloqueo en toda regla. ¿Cómo respondería Italia en esta emergencia?

Mussolini ha dicho que a las sanciones militares responderá con las armas.

Este bloqueo, ¿no sería una sanción militar, y más si se tiene en cuenta las detenciones y el trato poco afable que reciben los italianos en la isla de Malta?

¿Y cuál sería la actitud de Francia que ha dejado todavía sin contestar las notas de Inglaterra?

### LA ANULADA CONCESIÓN PETROLIFERA DE ETIOPÍA

Ante el hecho de haberse anulado la concesión americana, que tanto dió que hablar, el asunto ha perdido todo interés. Pero para fijar la situación, conviene ante todo averiguar, como dice un periódico, si hay petróleo en Etiopía, pues realmente parece estar de moda ver tras de cualquier asunto, una concesión petrolífera.

Ciertamente este fue el motivo, según se decía, de los tumultos acaecidos en Asia durante los años 1920 y 1925; y a él se atribuyó también el conflicto del Chaco, e incitó al Japón, a brujulear por la Manchuria; y por ello se supone está el petróleo tras de los bastidores del escenario etíopico.

Pero es un hecho indudable, que el país etíopico, no ha sido geológicamente explorado. Para saberlo ciertamente, serían necesarias excavaciones sistemáticas que costarían tiempo y dinero. Y además existen para realizarlas grandes dificultades naturales, que provienen entre otras, del terreno en el que rebuscan los exploradores. Leemos que el mapa mundial de yacimientos petrolíferos de Korytko, señala en el territorio etíopico varios sonajeros; uno cerca de Harrar, y otro en la frontera del lado francés de Somalia, ambos sin haber dado resultado práctico.

Y de un golpe apareció ahora el contrato que tanto apasionó y que debía transformar el país, dotándolo de caminos de hierro, rutas para tanques, cables eléctricos, etc. Y lo más extraño es que ninguno de los "trust" petrolíferos mundiales, tomase parte en el negocio, siendo así, que eran ellos los únicos capaces de participar en asuntos de tal envergadura. Seguramente si se hubiese tratado del "Trust Petroleum", se hubieran adoptado oportunamente las medidas conducentes al caso.

Pero supongamos que existiera el petróleo, lo interesante no es ya tenerlo, sino colocarlo. La región del Mar Rojo no lo nece-

sita, y en su vecindad tiene varios campos de explotación. Además, anualmente centenares de tanques transportan a Europa el petróleo iraní por el golfo de Aden, y a mayor abundamiento se cuenta con el de las islas encaladas en la costa de Arabia. Con los cuatro millones de toneladas anuales del Irack, la superproducción se acentúa diariamente, y ya el primer semestre de este año, el canal de Suez, registró una baja del 20 por 100 en los transportes. ¿Dónde, pues, colocar el combustible abisño, cuando los países mediterráneos pueden recibir un combustible excelente, de pozos mejor situados? ¿Dónde encontrar las refinadoras modernas necesarias para industria lizarlo?

Un periódico aplica estas consideraciones y otras aún más extensas, a la concesión anulada, y hace pensar en algo aún ignoto, que estaba al margen de tan careada concesión, y que tal vez el tiempo descubra.

### LAS IZQUIERDAS AL DESCUBIERTO

Las izquierdas que tantas jactancias vociferaron en los días de la última crisis, se hallan aplastadas, y no saben disimular la contrariedad que les ha producido la formación del nuevo Gobierno, y sobre todo la salida del mismo del ministro de la Gobernación, señor Perlella Valladares, a quien ahora prodigan los mayores ditirambos, sin recato alguno y sin pensar que hacen muy poco favor con ello al político gallego-catalán.

El Gobierno sigue su camino, decidido a desarrollar las etapas previstas: ley electoral, presupuesto, elecciones municipales, revisión constitucional y disolución de Cortes para que aquella tenga efecto con un nuevo Parlamento, según dispone la propia Constitución. Y todo esto es lo que quisieran estorbar las izquierdas. Por lograr una prematura disolución de Cortes sin alcanzar el objetivo final indicado serían capaces de cualquier cosa. No saben perder. No se conforman con las derrotas ni les interesan los medios que la ley hecha por ellas mismas les indican para recuperar posiciones perdidas. Prefieren cualquier atajo, como la revolución criminal de octubre pasado, o la intriga permanente una vez fracasada aquella. Todo tras el señuelo del Poder, que no saben conquistar dignamente, democráticamente, de cara a las urnas, y en el que no toleran a quienes lo ostentan con plena y absoluta dignidad.

Pero, ya irán aprendiendo a fuerza de desengaños. Si es que España toera mucho tiempo todavía esa deprimente y negativa actuación de las llamadas izquierdas, incapaces de crear nada y capaces de destruirlo todo.

## Gran Fiesta de la Católicaidad

# EL DIA MISIONAL

### Cómo se ha de celebrar

#### LAS COMISIONES PARROQUIALES

Donde las haya, deben ponerse al habla con su párroco y director; sugerirle iniciativas, según las disposiciones de la Parroquia; ofrecerse a colaborar con él en todos los trabajos de preparación y celebración de este día; buscar personas que se pongan a las puertas de las Iglesias a recoger las limosnas e inscripciones de los fieles, o repartir hojas de propaganda, dirigirse a los Colegios y a las demás asociaciones piadosas y a las entidades católicas; organizar comuniones generales, oraciones en común, etc., etc.

Las Iglesias no parroquiales deben cooperar con entusiasmo al Día Misional. A todos ha querido el Papa extender la obligación. Quiere que todos los fieles organicen ese día una instrucción misional con aplicación a la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe. La cooperación en Italia, tanto de seculares como de religiosos es maravillosa. De ahí el éxito de sus recaudaciones. El esfuerzo de los religiosos, obedeciendo órdenes de sus superiores, es eficientísimo en limosnas e inscripciones para la obra.

#### UN BUEN PROGRAMA

Primero. El domingo anterior anunciarlo en las Misas y actos de culto en que sea mayor la concurrencia de fieles, cuidando de excitar a todos a confesar y comulgar, y recordándoles que se gana Indulgencia Plenaria.

En ese día se pueden repartir las hojitas que todos los párrocos y sectores de Iglesias habrán recibido, pues a todos se han enviado, y que dicen "Ellos dan su vida, tú da hoy tu oración y tu limosna".

Segundo. Organizar una Misa de Comunión general, en la que "colectivamente" se ruegue por las Misiones, no sin antes, durante unos minutos, haber expuesto en breve plática en qué consiste la fiesta.

Tercero. En la Misa Mayor y en todas las demás, predicación sencilla y eficiente.

En la misma Misa Mayor, y en todas las demás, repartir las as-

### ¡Lo que se escribe!

Dice un periódico izquierdista: "El bloque con el señor Chapaprieta, lo mismo que con el señor Alba. No tienen la mayoría en el Parlamento; pero como los otros grupos aún la tienen menos..."

Por lo visto, está constituida por diputados fantasmas o invisibles. ¿A que resulta que la mayoría es de Sánchez Román?...

lampas de San Francisco Javier que a todos se han enviado.

Cuarto. Por la tarde, una función eucarística con oración colectiva por las Misiones, y breve plática o sermón, o por lo menos lectura de la hojita que a todos se ha mandado.

Quinto. En todos los actos se harán inscripciones de socios y recaudación de limosnas, que todas ellas deberán ser transmitidas a la Propagación de la Fe.

#### LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS FEMENINAS

Las de vida contemplativa deben dedicar todas sus oraciones y sacrificios por la conversión de los infieles e incremento de la Obra de la Propagación de la Fe.

Las de vida activa pueden y deben dedicar alguna atención especial ese día a las Misiones, e incluso estudiar el programa para llevar al seno de sus obras de apostolado la preocupación por las Misiones y por la Propagación de la Fe.

Unas y otras no olviden, ni tampoco los Religiosos, que pueden pertenecer a la Obra de la Propagación de la Fe, lo mismo que los seglares. Los que tienen personal en las Misiones pertenecen a la Obra Pontificia, sin más obligaciones que la oración diaria por los infieles; los que no tienen personal misionero, necesitan contribuir con una limosna colectiva, además de la oración individual.

#### LOS COLEGIOS

Todos, a su manera, han de unirse a los católicos de todo el Mundo el día 20 del actual.

Por lo menos sus directores procuran excitarlos a una Comunión general, e instruirlos acerca de los deberes misionales modernos, y especialmente acerca de la Obra de la Propagación de la Fe.

No basta que el Colegio dé una limosna, por muy importante que sea. El Día Misional es día de propaganda y ninguno habrá mejor que éste para inculcar a los educandos el conocimiento y amor de la Propagación de la Fe.

#### LOS SOCIOS DE LA OBRA

Primero. Puestos de acuerdo unos cuantos, hablar con el señor cura párroco y ofrecerse para colaborar con él.

Segundo. Si el señor cura no puede ocuparse de ello, repartir las hojitas de propaganda, colocar una mesa petitoria, hacer las colectas en la Iglesia, etc.

Tercero. Comulgar y orar por las Misiones.

Cuarto. Procurar la asistencia de las Congregaciones y Hermandades a la Comunión general.

Quinto. Entregar alguna limosna, aunque sea muy pequeña.

Sexto. Buscar algún socio nuevo para la Propagación de la Fe.

## La crisis de nuestra exportación agrícola

# La representación parlamentaria se ha inhibido para no chocar con los poderosos enemigos de la agricultura

II  
El remedio necesario a la crisis que la agricultura canaria de exportación denunciaba, lo tuvieron en mano y pudieron proporcionarlo, elementos que se negaron a secundar al país en sus aspiraciones. Estos elementos fueron nuestros diputados, la representación parlamentaria de Canarias.

Por esta inhibición, por esta negativa a secundar la aplicación de soluciones necesarias, por su actitud y empeño en aparentar ignorancia de problemas perfectamente conocidos y a cuyo planteamiento asistían impasibles, hay que considerar a los diputados canarios como culpables en parte muy principal de la agobiadora situación a que ha llegado nuestra agricultura de exportación. Al proceder así, no obedecían al deseo de mantener una posición neutral

en la lucha de intereses entablada, sino al temor de malquistarse con la parte más poderosa económicamente, la de los enemigos de la agricultura, opuestos a las soluciones que pudieran representar una mejora para ésta.

Vamos a olvidar que no apoyaron y antes combatieron, la sindicación obligatoria, por considerarla antijurídica, aunque no lo fuera para el arroz, y que no obtuvieron el crédito solicitado y prometido, por ser inabarcable. Pero no ha sido esto solo, pues un ejemplo es suficiente para demostrar que tampoco les ha interesado o no han sabido hacer nada para el mejoramiento y salvación agrícola del país.

En el pasado año, la liquidación por mercados y plazas de estos en que obtuvieron más altos pro-

medios de precio, fueron los siguientes:

Mercados.—Francia, 31'3 céntimos kilo; Península, 30'6; Norte de África, 31'8; Alemania, 13'8; Polonia, 51'1 céntimos kilo.

Plaza de liquidación más alta.—Marsella, 35'1 céntimos kilo; Valencia, 33'4; Larache, 38'0 céntimos kilo.

Al reducir sus contingentes Francia, parecía natural que la exportación patañera canaria se acogiese en parte al mercado de Polonia, nación que por carecer de colonias, no opondría a nuestro fruto el obstáculo del colonial, como Francia, Italia y aún Inglaterra. Efectivamente, se iniciaron las remesas, con el brillante halagador resultado de obtener un litro de 51'1 céntimos por kilo. Pero esta remesa fue única, pues inmediatamente surgió una ba-

rrera establecida por el Gobierno polaco en forma de derechos a nuestros plátanos que hacían su importación prohibitiva. Una entidad exportadora de 364.629 huacales, sólo pudo introducir en aquel intervalo 230 bultos, o sea el 0'06 de su exportación.

Los naranjeros valencianos se encontraron el mismo problema que nosotros al reducirse los contingentes en Francia. También se dirigieron al mercado polaco, pero con distinta fortuna que nosotros. A ellos no se les impuso derechos prohibitivos, por que su representación parlamentaria estaba alerta y la Dirección General de Comercio regida por un valenciano, el señor Iborra. Las naranjas se vendieron el año pasado en Polonia a buenos precios y en la cantidad que no pudo ir a Francia y en la cosecha de principios de



# Notas de la vida local

## Ecós de sociedad

### VIAJES

Mañana, viernes, hará viaje a Madrid nuestro estimado amigo don Aristides Ferrer G. c. a. quien, en el Concurso celebrado por este Cabildo Insular, ha sido distinguido con la concesión de una beca para cursar estudios de matemáticas superiores.

—Ha regresado a Las Palmas la inspectora de Primera Enseñanza, doña Isabel Muñoz Delgado.

—Ha llegado de la vecina isla con el fin de pasar una temporada en esta capital, la distinguida señora doña Aurora Perdomo, viuda de Martell, acompañada de su hijo don Diego.

—Pa. a Barcelona hizo viaje doña María B. Moreno.

—De Santa Cruz de la Palma, regresó don Manuel Orive Panasco.

—En el "Isla de Tenerife" marcharon a Cádiz, doña Edvina Ball, don Antonio Izquierdo, Sr. J. Rojo, don Domingo Darías, doña Carmen Morales e hija, don Andrés Castañeda y hermana, don Manuel Babo, doña Clementina Varona y don Lucio Rodríguez.

—De la vecina isla llegó don Cándido Martín San Juan.

—Han regresado a la Península los funcionarios del Estado don José Rosa, don Juan Villacina y don Juan Murray Dávila.

—De la vecina isla regresó el diputado a Cortes don Rubens Marichal.

—En el "Ciudad de Mahón", llegaron de Las Palmas, don José Moreno y señora, don Juan Mederos, señora Frick, don Manuel Martínez, don Juan Delgado y familia, don Graciliano Morales y hermana y don Francisco Jiménez.

—De Arrecife llegaron don Manuel Rodríguez e hija, don Salva-

dor Degado, don Manuel López, doña María Cabrera, doña Manuela Acosta y don Juan R. Jo.

—Ha regresado de la vecina isla la señora viuda de Beauell.

—En compañía de su distinguida familia marchó a la Península la señora doña Clementina Brage.

—Para Cádiz marchó el capitán de la Guardia civil don Gregorio Requejo.

—Con el fin de ampliar sus estudios ha hecho viaje a Madrid, el joven don Lucio Rodríguez Martín.

—En el "Isla de Tenerife" marchó a Alicante, en compañía de su señora esposa, nuestro apreciable amigo don Ginés Oívar.

### ENFERMOS

De su reciente enfermedad se encuentra muy mejorado, el joven estudiante don Angel Torres de la Puente.

—Se encuentra enfermo un pequeño hijo de nuestro estimado amigo don Jesús Fernández Pico. Le deseamos pronta mejoría.

### BODAS

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de la vecina ciudad de La Laguna, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Cristina Ríos de Castillo, con el joven don Antonio Bardony del Cerro, residente en Buenos Aires, que fué representado por don Juan Ríos, hermano de la desposada.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Dolores de Castillo, viuda de Ríos; y don Vicente Mira Casado, firmando e acta testificó don Erasmo Armas y don José Tabares.

La novia se embarcará el próximo sábado para Buenos Aires, con el fin de reunirse con su esposo. Deseamos muchas felicidades

## El suceso de ayer Un hombre resulta gravemente herido al pretender apearse de un camión

En la Casa de Socorro, fué asistido en las primeras horas de la tarde de ayer, el vecino de esta capital Juan López y López, de 40 años de edad, que vive en la Rambla de Pulido.

Presentaba herida contusa de unos treinta centímetros de ex-

herido, el cual nos manifestó que las mencionadas heridas se las había causado el camión número 4846, de la matrícula de Tenerife, y del que es chófer, al intentar apearse, al llegar a la prolongación del Puente de Galcerán, con el fin de mirar si en la parte tra-



la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTENTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

### ELIXIR ESTOMACAL

## SAIZ DE CARLOS

...sión que interesa todos los tejidos blandos en la cara interna de la pierna derecha, heridas de igual naturaleza en el primero, tercero y cuarto espacio interdijital del mismo pie, extensa herida también contusa, en la cara dorsal del pie izquierdo, y otra de la misma naturaleza con pérdida de la uña del dedo primero de pie derecho, varias erosiones y contusiones en ambos pies y piernas.

Los facultativos que le prestaron asistencia, don Bernabé García, médico, y el practicante señor Daroca, calificaron su estado de pronóstico reservado.

En dicho benéfico Establecimiento estuvimos hablando con el

sera venia algún menor subido. Dicha operación la hizo con tanta fortuna que cayó bajo las ruedas del citado vehículo, pasando estas por encima. En dicho preciso momento conducía el camión un hijo del dueño.

En otro autocamión, que también marchaba en su misma dirección, fué trasladado al expresado benéfico Centro, donde como ya hemos dicho fué curado.

El vehículo causante del accidente es de la propiedad del vecino del lugar conocido por el Río (Arico), don Juan Tejera.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

### LOS CONFLICTOS SOCIALES

#### El problema tabaquero

Ayer, al mediodía, manifestó a los periodistas el gobernador civil interino, señor Fernández Díaz, que como quiera que el pedido hecho por la Arrendataría de tabacos se considera en firme, los fabricantes han celebrado una reunión en la cual acordaron hacer público llamamiento a los obreros del ramo, para que dentro del plazo de veinte y cuatro horas se reintegren en su totalidad y en las mismas condiciones de antes a las industrias donde trabajaban, pues en caso contrario se considerarán despedidos, quedando por tanto los dueños de esas industrias en completa libertad para contratar nuevo personal.

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

### MADRES

La antigua y acreditada "DENTICINA Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo", cura a los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR, DR. GONZALEZ (ARRICHES (Toledo). Caja con 18 papeles, 1'50.

### EN EL TEATRO GUIMERA

#### Gran concierto a beneficio del bajo cantante tinerfeño Jorge Mágina

Mañana, viernes, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el teatro Guimera, de esta capital, un gran concierto patrocinado por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y presidido por la señorita Alicia Navarro Cambonero "Miss Europa 1935", a beneficio del excelente bajo cantante tinerfeño Jorge Mágina, que marcha a Italia con el fin de ampliar sus estudios.

La orquestina Nivaria ejecutará un escogido programa de su extenso repertorio.

El apañado baritono Francisco Lecuona cantará los siguientes números:

"Cavatina" del Barbero de Sevilla; Rossini.

"La del Manojó de Rosas"; Sorozábal.

La recitadora Marina Núñez interpretará a varios poetas españoles, con un escogido programa.

Evaristo Iceta y Angel Mañero, dueto de piano y violoncello, que jecutarán un selecto programa.

Maruja Ferrer, Antonio Torres Romero y Enrique Núñez interpretarán la comedia de los hermanos Quintero titulada "Pedro López".

El notable bajo cantante Jorge Mágina cantará:

"Don Carlos"; Verdi.

"Simon Bocanegra"; Verdi.

"Monólogo de la Tempestad"; Chapi.

"Veni"; Denza.

"Forier di Morte", de Tannhauser; Wagner.

"Bimba Notanvichinal"; Fleta. Será acompañado al piano por el profesor don Juan Estany.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Francisco Borja, cf.; Gereón, Victor, Cosio, Florencio, Euampio y Euampía, mrs.; Paulino, Pinito y Cerbonio, obs. y Sabino, cf.

Santos de mañana.—La Maternidad de Nuestra Señora; Tárraco, Probo, Andrónico, Nicasio, Quirino, Escubiculo, Plencia, Anastasio, Plácido, Ginés, Sármatas y Germán, mrs.; Fermín, ob.; Canico, ab.; Gumaro y Millán, confs.; Zenaida y Filonila y Plácida, vg.

### CULTOS

#### PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Viernes 11.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media.

Misa rezada a las ocho y media, por la Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde, Novena del Rosario con Exposición del Santísimo Sacramento.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Viernes 11.—A las siete y media, Misa rezada por el alma de

don Nicolás Orcajo, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada, encargo de doña María Martínez de Feria.

A las ocho y media, Misa cantada, encargo de la señorita Marina G.

### IGLESIA DEL PILAR

Viernes 11.—Segundo viernes del mes. Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar de las Angustias, durante la cual se hará un breve ejercicio propio de la Virgen.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario; entre misterio y misterio se canta una copla alusiva al Santo Rosario y se termina con la bendición del Santísimo Sacramento.

### CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Viernes 11.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las ocho. Todos los fieles que visiten esta capilla pueden ganar hoy Indulgencia Plenaria.

## Instrucción Pública

### FASE AL ESCALAFON

La maestra de la escuela nacional mixta del Socorro (Iguete) doña Rosario Hernández Herrera, solicita hacer las pruebas para su pase al primer escalafón.

### TELEGRAMA DEL DIRECTOR GENERAL

El director general del Ramo dirige a la inspectora jefe el telegrama siguiente:

"Dispuesto por el Orden ministerial para revestir de la mayor solemnidad posible la fecha de celebración de la Fiesta de la Raza que en las escuelas nacionales de Primera Enseñanza se organicen el día 11 de los corrientes actos en los que desarrollando temas relacionados con el descubrimiento y colonización de América, expliquen a los alumnos el significado de la fiesta que se conmemora. Se le participa a Vd. para su conocimiento y cumplimiento."

La Inspección interesa de los maestros de la provincia el más exacto cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad.

### ALUMNOS EN PRACTICAS

Los alumnos maestros del cuarto curso del Plan profesional han elegido para realizar el periodo de prácticas las escuelas siguientes:

D. Luis López Conde, la escuela de La Gaiga, en Puntallana.

Don Antonio Reyes Pérez, la escuela de Santiago del Teide.

Doña Carmen García Delgado, la Sección de párvulos de la Orotava.

Don Manuel Mederos Perera, la escuela de Lodero, en Mazo.

Don Buenaventura Bravo Expósito, la de San Sebastián de la Gomera número 3.

Don Telesforo Bravo Expósito, la de San Sebastián de la Gomera número 2.

### NOTAS LEGISLATIVAS: PRESUPUESTOS ESCOLARES

En el mes de octubre, según la legislación actual, los maestros formarán los presupuestos escolares para el año próximo, remitiéndolos a la Sección administrativa que los cursará al Consejo provincial para su aprobación definitiva.

Han de tener en cuenta los maestros que para material hay que consignar la cantidad que les correspondía en 1911; generalmente la cantidad para escuelas diurnas es de 166'67 pesetas y 62'50 para adultos.

De esta cantidad hay que descontar del material diurno el 10 por 100 para el Ministerio, el 130 por 100 por pagos del Estado y el 0'50 por 100 para habilitación. Sobre el material de adultos no se descuenta el 10 por 100 para el Ministerio.

Los presupuestos escolares acompañados del inventario del material y moblaje escolar, se han de hacer por duplicado y lo remitirán a las Secciones administrativas acompañando oficio.

### LISTA UNICA DE MAESTROS DEL GRADO PROFESIONAL

Formada la lista única de maestros del grado profesional que aprobaron el curso de prácticas, con sujeción a los datos facilitados por las Escuelas Normales y en armonía con la proporcionalidad determinada en el decreto de 13 de septiembre ("Gaceta del 15).

Esta Dirección general ha dispuesto su publicación, con carácter provisional y con cuantos datos se estiman necesarios y suficientes para el mejor conocimiento de los interesados. Al efecto, se hace constar que el coeficiente básico de clasificación es el cociente de dividir por el número de los declarados aptos en cada Escuela el producto del número de orden de la relación provincial por el de plazas que fueron otorgadas a cada provincia en la convocatoria de ingreso; atendándose, en caso de empate, primero, a la edad; luego, al orden alfabético de apellidos.

Las reclamaciones deberán producirse ante esa Dirección general por conducto y con informe de la Escuela Normal respectiva, en el plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la lista en la "Gaceta".

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el orden ministerial de esta fecha, los maestros profesionales que ocupen ya escuela en propiedad como cursillistas u opositores, manifestarán por oficio, en igual plazo y por el mismo conducto, la opción por los derechos escalafonales y de sueldo de los de una y otra clase.

Los directores de las escuelas normales, al mismo tiempo que cursan a esta Dirección los mencionados oficios, darán cuenta a las Secciones administrativas de Primera Enseñanza del resultado de la opción, a los efectos de nómina ("Gaceta" 29 de septiembre).

En dicha lista figuran los alumnos (hoy maestros) del Plan profesional que cursaron en la Escuela Normal de La Laguna con los números siguientes:

Número 35 de la lista general y 16 de la de hembras, doña Adelaida Pérez Alvarez.

Número 95 de la lista general y 58 de la de varones, don Antonio Cabrera La Rosa.

Número 161 de la lista general y 66 de la de hembras, doña María del Carmen Hernández Toste.

Número 227 de la lista general y 122 de la de varones, don Ramón García Rojas.

Número 283 de la lista general y 134 de la de hembras, doña Isabel Hernández Hernández.

Número 343 de la lista general y 156 de la de hembras, doña María Antonia Carbajal Castro.

Número 407 de la lista general y 216 de la de varones, don José Espinosa Perea.

Número 467 de la lista general

## ACCION POPULAR AGRARIA

### Rectificación del Censo Electoral

Habiendo ordenado el Gobierno de la República, la rectificación del Censo Electoral, rogamos a nuestros afiliados y simpatizantes, comprueben en nuestras Oficinas si están incluidos en el Censo, y de estarlo si existe error en sus nombres que le impidiesen emitir el sufragio.

Una llamada telefónica o una nota explicativa será suficiente para que la Secretaría se encargue de todos los trámites necesarios hasta conseguir la rectificación o la inclusión solicitada.

HORAS DE OFICINA: DE 2 a 8 de la tarde.

Teléfono, 1.132.

Villaiba Hervás, 3.

### Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 10 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristóbal, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

este año volvieron a tener el mismo buen resultado en aquel mercado. Nosotros en este año no hemos podido mandar un sólo bulto de pátanos.

Mediten los agricultores y el país sobre lo que hubiera representado para nuestra exportación patañera, que los pátanos que forzosamente hemos enviado a Francia y los que hemos desplazado de allí y que se han vendido a 25'0 céntimos el kilo, si hubiésemos podido enviarlos a Polonia para ser vendidos como en la remesa hecha, a 51'1 céntimos, con el natural mejoramiento para los demás mercados.

En la grave crisis agrícola por que nuestro país atraviesa, todos desde nuestra posición respectiva y con los medios a nuestro alcance, hemos debido ponerle remedio. Jamás hubiera querido lanzarme a la censura de actuaciones de una representación que no me inspira animadversión alguna y a la que quisiera dedicar el afecto que como paisano les debiera. Pero aún seguimos en la misma angustiosa situación de hace tres años y no puedo menos de señalar que a su falta de apoyo y solidaridad con el país, lo debemos principalmente.

Luis BENITEZ DE LUGO

### Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Juan Robayna, de 40 años de edad, domiciliado en Villalta, 25, de alcoholismo agudo.

Rudi Mandillo, de 3 años de edad, domiciliado en San Francisco, de herida contusa en la región frontal; leve.

Dolores Gutiérrez, de 28 años de edad, domiciliada en Taco, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; leve, salvo complicaciones.

Salvador Cabrera Déniz, de 3 años de edad, domiciliado en María Jiménez, de herida contusa en la región frontal; leve, salvo complicaciones.

Braulia Melián, de 32 años de edad, domiciliada en Tegueste, de contusión en la cara y hombro derecho; leve.

José Babuzano, de 12 años de edad, domiciliado en la calle Igualdad, 29, de erosión en la pierna derecha; leve.

## Isabel M. de Rada MODISTA

MENDEZ NÚÑEZ, 1 principal

Participa a su distinguida clientela haber regresado de su viaje a la Península y que en breve presentará los más atrayentes modelos de la próxima temporada



# DEPORTES

## FUTBOL

### ENCUENTROS DE CAMPEONATO

El próximo domingo comienzan los encuentros para el Campeonato insular. Como hemos visto, la preparación para el mismo ha sido de lo más laboriosa. Encuentros de promoción a la orden del día y equipos como el Hespérides y Cuatro Torres, el primero en tercer lugar en la clasificación final del pasado Campeonato, y el otro ascendido a primera categoría después de derrotar al Salamanca en los dos encuentros de promoción, se ven en la imposibilidad de participar por no haberse clasificado en ninguno de sus grupos. El Salamanca ha pasado de segunda a primera. Esto parece un jeroglífico, pero lo dejaremos en "chanchullo".

El sábado próximo, Fiesta de la Raza, se celebrará el primero de dichos encuentros. El Salamanca y Cataluña romperán el fuego y ya dejarán abierto el camino para los que detrás vengan.

El encuentro promete resultar en extremo interesante. Basta tener en cuenta, aparte del encanto que se tienen como equipos del mismo barrio, los últimos resultados entre estos mismos equipos.

En próximas ediciones daremos más detalles de este encuentro.

## NAUTICA

### EL FESTIVAL DEL DOMINGO

Sigue "In crescendo" la animación y entusiasmo por el festival que se celebrará el próximo domingo en el Club Náutico, en el que participarán elementos de Las Palmas y esta capital.

Según noticias de fuente fidedigna, sabemos que siguen los desastres en la rotura de remos por parte de un elemento al que vamos a tener que crear está en combinación con alguna Casa importadora. Este mismo muchacho ruega a quien tenga algún remedio contra los callos de la mano, le faciliten la fórmula.

Del resultado de las regatas de yolas (junior), el patrón Esteban Mandillo espera un triunfo rotundo y así poder añadir un nuevo trofeo a los innumerables adquiridos en el ejercicio de sus aficiones náuticas. Hemos querido interrogarle acerca de sus aspiraciones en esta competición, pero se ha cerrado en un mutismo absoluto. Únicamente hemos adquirido de él la noticia de que lucirá un nuevo bañador de su interesante colección. Esto, desde luego, lo comunico a título confidencial, pero nosotros lo decimos para que

Atendido cuidadosamente pudo reanimarse, pero sus primeras palabras fueron el principio de aquella canción: Banderita tu eres roja...

Atendido cuidadosamente pudo reanimarse, pero sus primeras palabras fueron el principio de aquella canción: Banderita tu eres roja...

Atendido cuidadosamente pudo reanimarse, pero sus primeras palabras fueron el principio de aquella canción: Banderita tu eres roja...

Atendido cuidadosamente pudo reanimarse, pero sus primeras palabras fueron el principio de aquella canción: Banderita tu eres roja...

Atendido cuidadosamente pudo reanimarse, pero sus primeras palabras fueron el principio de aquella canción: Banderita tu eres roja...

Atendido cuidadosamente pudo reanimarse, pero sus primeras palabras fueron el principio de aquella canción: Banderita tu eres roja...

Atendido cuidadosamente pudo reanimarse, pero sus primeras palabras fueron el principio de aquella canción: Banderita tu eres roja...

grado pescar, sin embargo, algunas manifestaciones. Con su natural modestia se ha opuesto a su publicación, pero por considerarla de interés las transcribimos.

Le encontramos al pie de la escalera de entrada del Club al "asalto" de alguien que tenga un jersey rojo que le falta para completar el equipo.

—¡Hombre!—nos dice de saludó —¡facilitanos un jersey rojo o búscame!

Le hacemos saber nuestra poca afición al extremismo y le brindamos otro color. No asiente y quiere seguir en su busca. Y así es como aprovechando los momentos en que no aparecía ningún amigo le hacemos varias preguntas.

—¿.....?

—Ganaremos. Ten la completa seguridad. Esto, desde luego, siempre que el número tres se acostumbre a remar con uno de hierro. ¡Nos trae fritos!

—¿.....?

—Por falta de entrenamiento no será. Todos los días nos hacemos como mínimum la carrera en el mismo trayecto que hemos de disputarla.

—¿.....?

—No me hables de él. Cree firmemente que es más patrón que yo. En balandros puede que me iguale. En yolas me gana por cuerpo, pero en conocimientos no.

—¿.....?

—No son enemigos fáciles ni mucho menos. Ten en cuenta que aparte de estar la afición en la vecina isla muy superior que la nuestra, llevan seis meses de entrenamiento.

—¿.....?

—No hay miedo que la gente esté veraneando. Asistirá bastante concurrencia y nos divertiremos. Así podrán olvidar lo que pierdan. A Mandillo lo estoy viendo "tarumba".

—¿.....?

—Esto, desde luego, como comienzo. Se piensa organizar estos festivales con más frecuencia. Muy pronto nos enfrentaremos con Las Palmas en natación y balandros. Procuraremos en la rapidez que esté a nuestro alcance devolver esta visita.

—¿.....?

—¡Eh! ¡Olga!

No salimos de nuestro asombro. Otros nos sacan de la duda. En su alucinación ha confundido un autobús que va para San Andrés con alguien que pasara por la carretera luciendo un flamante jersey rojo y salió disparado. S'n sentido lo recogieron en La Jurada.

Atendido cuidadosamente pudo reanimarse, pero sus primeras palabras fueron el principio de aquella canción: Banderita tu eres roja...

Atendido cuidadosamente pudo reanimarse, pero sus primeras palabras fueron el principio de aquella canción: Banderita tu eres roja...

Atendido cuidadosamente pudo reanimarse, pero sus primeras palabras fueron el principio de aquella canción: Banderita tu eres roja...

Atendido cuidadosamente pudo reanimarse, pero sus primeras palabras fueron el principio de aquella canción: Banderita tu eres roja...

Atendido cuidadosamente pudo reanimarse, pero sus primeras palabras fueron el principio de aquella canción: Banderita tu eres roja...

Atendido cuidadosamente pudo reanimarse, pero sus primeras palabras fueron el principio de aquella canción: Banderita tu eres roja...

## Información militar

### LA FIESTA DE LA RAZA

Declarado fiesta nacional, con la denominación de Fiesta de la Raza, el día 12 de octubre de cada año, por Ley de 15 de Junio de 1918 (C. L. número 162), y dispuesto por O. C. de Junio de 1931 (D. O. número 138) que dicho día sea de gala para el Ejército, de orden del comandante militar de Canarias se recuerda en la general del día 9 del actual mes, para el debido cumplimiento.

### Asociación de Estudiantes Católicos de Santa Cruz de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores socios activos y protectores que el local de esta Asociación ha quedado definitivamente instalado en la calle de la Cruz Verde número 4; estando abierto a los socios, a partir del próximo lunes, día 14 de los corrientes, de cinco a ocho de la tarde, por ahora.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de octubre de 1935.

El secretario, J. Zavala.—Visto bueno, el presidente accidental, Guillermo Guigou.

### Lea Vd.

### "Gaceta de Tenerife"

### De Hacienda

#### LIBRAMIENTOS PARA ROY

Hoy, Jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. José G. Alba	1.887'04
" José Lite	555'15
" Serafin Sabucedo	1.317'93
" Vicente González	439'50
" E. Martín	3.687'50
" Miguel Botella	1.751'42
" Isaac Fresco	210'00
" Pablo J. Mata Lorenzo	583'75
" Juan J. Aberto Ruiz	430'15
Junta Administrativa de Obras Públicas	234.972'40
" Ingeniero jefe de la S. V. E.	3.562'50
" Ingeniero jefe Industrial	1.350'00
" Jefe de Vigilancia	136'18
" Administrador de Correos	1.648'20
" Delegado-jefe de Telégrafos	991'94
" Jefe Estación de Cables	235'82
" Administrador de la Prisión provincial	00'00
" Depositario Administrador de la H. S. C.	1.757'46
" Director de la Estación Sanitaria del Puerto de la Cruz	50'00
" Director de la Estación Sanitaria de Santa Cruz de Tenerife	625'00
" Director de la Estación Sanitaria de Santa Cruz de la Palma	250'00
" Administrador de la Prisión provincial	330'00
" Habilitado de la Jefatura de Industria	607'00
" Habilitado de Seguridad	370'13
" Depositario Pagador de Hacienda	587'34
" E. Ascanio	827'08
" José Brito	2'675
" Fernando Aroa	1.184'40

### Antonio Oramas ABOGADO

se ha hecho cargo nuevamente de su bufete en Villalba Hervás, 25 (Plaza del Príncipe), teléfono 1263, señalando especialmente para consultas los lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1.

# NOTICIAS

Anoche se recibió en esta capital correspondencia de la Península trasbordada en Las Palmas al vapor-correo interinsular "La Palma", de la motonave de la Compañía Transmediterránea "Villa de Madrid", que llegó ayer a mediodía al puerto de La Luz.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrou, número 5

MUEBLES. Se venden un juego de comedor, una antecámara, una máquina de coser "Singer", una cama de un cuerpo con sommier y una lámpara eléctrica en la calle de Puerta Canseco, número 38, piso segundo.

El martes último comenzaron en esta capital las obras de pavimentación de la parte alta de la calle de Santa Rosalia, incluyendo la plazoleta sita a la terminación de la calle de Méndez Núñez.

También comenzaron los trabajos de urbanización del primer trazo de la calle de Pérez de Rosas.

LAS GRANDES CONMOVICIONES POLITICAS EN ESPAÑA.—Del reinado de Carlos IV a la República de 1931. Sucesos políticos y sociales. Invasión de España por los franceses; Cortes de Cádiz, Reinado de Isabel II, la República del 73, la guerra de Africa, Reinado de A. XII, Independencia de Filipinas, Independencia de las colonias en América, Reinado de Alfonso XIII, Atentados. La Dictadura. La República de 1931.

Dos tomos lujosamente encuadernados. P.e.c.e, pesetas 73'50. De venta, en Librería Católica, San Francisco, 7.

En atento besalamano nos co-

munica haber tomado posesión de su cargo, el nuevo ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Francisco Monares Llovera.

SE ALQUILA un piso bajo en García Hernández, 14, con hermosa vista sobre la bahía. Tiene seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y W. C. Pesetas 250. Informes teléfono 169 o 471.

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

La Mancomunidad Sanitaria Provincial de Santa Cruz de Tenerife ha abierto un Concurso para la adquisición de un automóvil para el Servicio del Instituto de Higiene.

Las condiciones del concurso se publican en el "Boletín Oficial" del lunes de la presente semana.

CASA espaciosa con moderno confort, jardín y pequeño huerto anexo, en las afueras de esta población inmediaciones del Hotel Quisiana, se alquila, pudiéndosele agregar, si al inquilino conviniere, terreno inmediato. Informes, en el despacho del abogado don Antonio Oramas, Villalba Hervás, 25, Plaza del Príncipe.

Hemos recibido el primer número de la nueva revista titulada "El Dinerero", que nace con el propósito de divulgar la originalísima teoría de la caducidad del valor de la moneda y su aplicación mediante los "Mandamientos de Obras", concebidos por nuestro compatriota

## LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visítenos y será nuestro mejor cliente.

REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1.639. — LA LAGUNA

### Colegio de San Ildefonso

## Inauguración de la Casa del Estudiante Católico

El próximo sábado, día 12 del actual mes, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la Casa del Estudiante Católico en el Colegio de San Ildefonso, de esta capital.

Los actos de la solemne inauguración se ajustarán al siguiente escogido programa:

- 1.-Ofrecimiento de nuestra Casa por Agustín Guimerá, alumno de cuarto año de Bachillerato.
  - 2.-"Lo que somos y lo que queremos ser". Breve historial de la vida de la Asociación de Padres de Familia, por su presidente, don Tomás Zerolo.
  - 3.-"Crisis actual de la intelectualidad de la juventud". Conferencia por el M. I. señor don Andrés Coll, Dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Málaga.
  - 4.-Reparto a los colegiales de las Cartillas de asistencia.
  - 5.-Palabras finales por el Ilmo. señor Obispo de Tenerife.
- Himno de la Juventud de Acción Católica.
- Es obligatorio a los alumnos la asistencia al acto.
- Las invitaciones pueden recogerse en el local del Colegio.

La don Antonio Olias Rodríguez, en su anhelo de vitalizar todos los negocios y extinguir el paro involuntario.

La mencionada revista ofrece una suscripción gratuita a cada uno de los 2.210 Ayuntamientos de España, y remitirá gratuitamente un lujoso número en papel "couché" a nuestros lectores que nos soliciten del señor administrador de "El Dinerero", Leganitos, 40, Madrid.

Correspondemos al cordial saludo del nuevo colega y le deseamos éxito.

CURSILLO DE ACCION CATOLICA en 20 lecciones por el Dr. Andrés Coll, Arcipreste de Málaga. Ved lo que dijo el Dr. Bibao, Obispo de Tortosa, referente a Acción Católica, en un discurso del 16 de noviembre de 1929, en las sesiones del primer Congreso Nacional español de Acción Católica: "Se trata de una, como si dijéramos, movilización civil-religiosa, incorporada al apostolado jerárquico; su condición de auxiliar no representa desdoro ni desprecio, lo exige el orden natural."

Adquiera usted este libro en Librería Católica.-San Francisco, 7. Precio, 5 pesetas.

Cumpliendo órdenes de la Superioridad ha sido aplazada durante quince días la subasta que se había anunciado para la enajenación del material y aparatos existentes en la Estación de Radio de Tenerife.

CLASES DE INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMÁN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada. Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza.

Clases particulares, colectivas y a domicilio.

Informaran Llano de los Molinos número 1.-La Laguna.

HERMOSA CASA, con espléndida vista sobre la bahía, calle García Hernández, 18. Tiene seis habitaciones, comedor, sala, despacho, cuarto de baño, 3 W. C. Se alquila en pesetas 350. Informes, teléfono 169 o 471.

SE ALQUILA en la ciudad de La Laguna la casa número 28 de la calle de El Peso, frente a los hoteles. Darán razón, Obispo Rey Redondo, número 38.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

### Oficina Local de Colocación Obrera de Santa Cruz de Tenerife

Como en días anteriores se anunció, han dado principio las obras en la calle de Santa Rosalia, de esta población, rematadas en subasta por la Compañía de Construcciones Hidráulicas, aquí residencial, las que se efectuarán con cargo a la décima destinada a paro obrero y en las que se han colocado doce peones del Ramo de Construcción, de los inscriptos en esta Oficina de Colocación.

## De la Semana "Pro Ecclesia et Patria"

# El Venerable P. José de Anchieta y Clavijo (1534-1597)

(Trabajo, fuera de Concurso, y leído en una de las sesiones de la Semana "Pro Ecclesia et Patria" por el Rdo. Padre Ignacio Cantarell S. J.)

Pizarro, Aimagro, Belalcázar, Pedrarias, Dávila, etcétera, etcétera, las empresas que al juicio humano parecen descabelladas, el valor con que sin medios empezaban viajes cuya longitud ignoran, cuyas dificultades desconocen, cuyo término se presenta problemático, la constancia con que los llevan a cabo, la resistencia con que viven en países inhospitales, soportando hambre, sed y enfermedades sin cuento, la audacia con que en frágiles barquichuelos se arrojaban al mar sin los conocimientos que tenemos ahora acerca de las corrientes marítimas

A todos emuló el P. Anchieta y si aquellos conquistaron tierras inmensas para el Rey de España, el fervoroso hijo de La Laguna conquistó a mas sin número para el Rey del Cielo. Autor hay que hace subir a dos millones el número de bautizados por el Padre, pero aun reconociendo, como no podemos menos de reconocer que no fueron tantas, cierto es que como al Apóstol de las Indias era necesario a veces sostenerle los brazos, porque el cansancio era tal al cabo de varias horas de bautizar, que ya no podía moverlos.

Para que veáis que no es exageración cuanto llevo dicho, voy a coger unos cuantos hechos de su vida apostólica para demostrarlo.

Inmensos es el Brasil, y naturalmente, a mediados del siglo XVI, recién descubierto, no había que pensar en más caminos que los que el mismo viajero se fuese abriendo con el hacha a través del bosque. Mas esto no amilanaba al V. Ob. Padre quien aguijonado por el celo de la gloria de Dios no perdonaba fatiga para buscar las almas de los pobres indios y bautizarlas. En la selva se internaba durante semanas enteras, bien a buscar a los naturales, bien a veces a reducir los blancos, que por gozar de más libertad y quebrantar impunemente la ley de Dios se habían huido a ella. Para juzgar los sufrimientos de aquellos viajes oigámosle a él mismo. En carta a los Superiores en 1584, dice: "Los peligros y trabajos que en esto se pasan se pueden conjeturar por la diversidad de lugares a que se acude. Peligros de cuebras, de que hay grandísima copia en esta tierra, de diversas especies, que ordinariamente matan con su ponzoña, de que frecuentísimamente son casi por milagro libra-

dos, y algunos mordidos sin correr peligro. Riesgos de onzas o ligres, que también son muchos por estos desiertos y bosques, por donde hay que caminar. Peligros de enemigos de que algunas veces por providencia divina han escapado. Tormentas por mar y naufragios, travesías de rios caudalosos todo esto es muy ordinario. Calmas muchas veces excesivas, que parece llegar uno a punto de muerte de que se viene a pasar grandes enfermedades. Fricción (especialmente en la Capitanía de San Vicente) en el campo donde se hallaron ya a veces indios muertos de frío; y así acontecía muchas veces, al menos a los principios no poder dormir la mayor parte de la noche a causa del frío en los bosques por falta de ropa y de fuego; porque ni medias ni zapatos había y así andaban las piernas quemadas de las heladas y lluvias, muchas muy densas y continuas; con esto grandes riadas y muchas veces se pasan aguas muy frias, por largo espacio hasta la cintura y a veces hasta el pecho; y todo el día con lluvia muy densa y fria, gastando después gran parte de la noche en enjugar la ropa al fuego sin tener otra que mudarse".

Cuarenta y cuatro años vivió el P. Anchieta esta vida, pues otros tantos fueron los que misionó en el Brasil recorriendo desde Pernambuco en el Norte hasta Sao Paulo y Curitiba a Sur, internándose en el actual Paraguay. Expuesto siempre a grandes peligros y nunca vencido de ellos, pues nunca dejó su vida de misionero, ni antes de ser sacerdote ni después aun siendo Provincial. Grandes eran los peligros de los viajes por tierra, pero mayores aún los que el mar y los rios le deparaban. Voy sólo a citar dos: uno marítimo, que pasó el Vble. recién llegado

al Brasil en 1553, y otro fluvial, referido por el mismo Padre en la Historia del Colegio de Rio de Janeiro, correspondiente a los años 1570-1572. Fué el primero en el viaje que desde Bahía hicieron a San Vicente de octubre a diciembre 1553. Partieron de Bahía, como dije, en octubre de 1553 para la Capitanía de San Vicente, y al llegar a la altura de las islas de los Abrohos las dos naos en que navegaban vieron acometidas de violenta tempestad que desholzo una de ellas contra la costa y dió con la otra en que iba el P. Anchieta contra unos escollos, donde sufrió toda la noche la embestida del oleaje. Entretanto, alentaba José a sus hermanos tomando en sus manos una Imagen de Nuestra Señora, hasta que al romper el alba del alegre día de la Virgen, por un portento de su protección, saltaron a tierra. Era el día 21 de noviembre fiesta de la Presentación. Al día siguiente, recorriendo los PP. las chozas de los indios en busca de alimento encontraron una niña en peligro de muerte y previa la licencia de sus padres, impulsóronle en el bautismo el nombre de la Santa Mártir Cecilia, cuya fiesta se celebraba aquel día.

Por afortunado tuvieron todos el naufragio—dice el P. Anchieta—, ya que fué medio de salvar a la inocente Cecilia, que estaba predestinada. Por fin se logró desembarcar la nave y, reparándola con los restos de la otra en la flor del río Caravella, entraron en Porto Seguro y la víspera de Navidad echaban anclas en San Vicente.

A la protección de Nuestra Señora atribuyó el Vble. su salvación y la de sus compañeros en este naufragio y a la misma atribuye también lo que ahora voy a referir con las mismas palabras suyas:



# Información Telegráfica Nacional y Extranjera

## Anoche fué vilmente asesinado el gobernador civil de esta provincia

**Cuando el señor Fernández Díaz regresaba a su domicilio, un desalmado le dispara tres tiros.—El agresor huyó dejando abandonada el arma**

En este noble pueblo de Santa Cruz de Tenerife perdió anoche la vida, víctima de un criminal atentado, el digno presidente de la Audiencia Provincial, don José Ramón Fernández Díaz, que actualmente ejercía el cargo de gobernador civil interino.

Si todo crimen merece la execración social, cuando este ha ido a escoger su víctima en una persona que por su honorabilidad y sus inmaculados prestigios de todo orden se ha hecho acreedor a la estimación de sus conciudadanos, la repulsa para ese cobarde atentado reviste proporciones de protesta unánime del país.

¿En qué se quiere convertir a nuestro pueblo, que siempre pasó por modelo de tranquilo y entregado a una resplandiente cordialidad social? ¿Es que Santa Cruz de Tenerife puede resignarse a seguir tolerando que de algún tiempo a esta parte se le quiera convertir en un centro de perturbación social donde los crímenes más repugnantes ensangrientan nuestras calles y quedan en la impunidad sus autores?

Bajo la impresión dolorosa que nos ha causado el atroz asesinato del señor Fernández Díaz escribimos las presentes líneas. No es tiempo ni el espacio nos permiten hoy extendernos en estos comentarios. Lo que sí queremos dejar bien reiterada es nuestra enérgica protesta por el vil atentado, excitar el celo de las autoridades y de la Policía para que dicho cri-

men no quede impune, como tantos otros cuya sola recordación llena de oprobio a nuestro pueblo y le hace por ello vivir en una completa indifensión.

La protesta y el dolor que ese atentado ha producido en toda



nuestra isla, responde unánimemente a la magnitud de un delito inconcebible. Dolor y protesta que es la mayor manifestación de duelo que un pueblo puede rendir ante el cadáver de una personalidad que contaba con todo el relieve de una estimación y un respeto general.

### NOTAS INFORMATIVAS

A las once de la noche, cuando regresaba a su domicilio el presidente de la Audiencia y gobernador interino de esta provincia, don José Ramón Fernández Díaz, fué vilmente asesinado en la plaza de San Francisco, entre el jardín y las escaleras que conducen a la puerta principal de la iglesia.

#### COMO SE SUPONE QUE SE COMETIO EN ATENTADO

El señor Fernández Díaz acostumbraba frecuentar el Cas no, de cuyo local salía a la mencionada hora. Paese ser que en la cabina del Circuito Mercantil se encontraba uno de los cómplices, estando apostado el agresor dentro del arbolado del jardín y próximo al ángulo del mismo a que hemos hecho referencia.

Es de suponer que los disparos se hicieron casi a quemarropa, al dirigirse el señor Fernández a los portales que dan acceso al edificio de la Audiencia.

Los disparos se oyeron a bastante distancia. El público que se hallaba en los cafés se dirigió inmediatamente al lugar del crimen, y se vió correr calle arriba (Villalba Hervás) dos hombres, muy jóvenes, al decir de los comentaristas.

#### UNA MUJER QUE VIO A DOS SOSPECHOSOS EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO

La Policía tomó declaración a una mujer que pasó por la plaza de San Francisco momentos antes de producirse el hecho.

Ha declarado que vió a dos jóvenes cerca de los jardincillos, en una actitud que le infundió sospecha. Estaban conversando, pero luego se separaron, quedándose uno en los jardines y colocándose el otro en la esquina del edificio del Circuito Mercantil.

Cuando dicha mujer se había alejado algunos metros de la plaza, oyó los tres disparos, sin que viera correr a ningún individuo.

No conoció a ninguno de los dos jóvenes a que se refiere en su declaración.

#### SE ENCUENTRA EL ARMA

Entre el numeroso público que

se aglomeró en el mencionado lugar, se encontraba un sargento de caballería, quien encontró el arma, que es una pistola ametralladora.

Dicho sargento tuvo la precaución de cogerla por el caño, pero un guardia municipal—asi se decía—le la arrebató tomándola por la culata, por cuya causa se cree que será imposible identificar al agresor mediante las huellas dactilares.

#### EL HERIDO ES CONDUcido IMMEDIATAMENTE A LA CASA DE SOCORRO

Inmediatamente fué por el público llamado el primer taxi a la vista, el de servicio público número 2.848, que condujo al señor Fernández a la Casa de Socorro.

En este benéfico Establecimiento ingresó el herido en estado preagónico.

#### FALLECE A LOS CINCO MINUTOS

En la Casa de Socorro se encontraban de servicio el médico don Antonio Velarde y el practicante señor Jiménez, quienes prestaron la correspondiente cura de urgencia al señor Fernández.

Desde el primer momento se apreció la suma gravedad, resultando inútiles los auxilios prestados, pues a los cinco minutos de ingresar en dicho Centro, el señor Fernández falleció.

#### EL PARTE FACULTATIVO

Presentaba tres heridas de arma de fuego, mortales de necesidad; una con orificio de entrada en la región occipital izquierda y con orificio de salida por la región parietal del mismo lado, con salida de la masa encefálica; otra por la región lateral izquierda del tórax con orificio de salida por la región precordial, y otra herida en la región glútea derecha con orificio de salida por la región inguinal del mismo lado.

#### SE PERSONA EL JUEZ DE INSTRUCCION

Inmediatamente que se dió aviso al señor juez de Instrucción, señor Ascanio y Tolosa, se personó en

la Casa de Socorro, comenzando a instruir las diligencias.

Asimismo las fuerzas de Policía y de Asalto se pusieron en actividad, dando una batida por los alrededores.

#### EL COMANDANTE MILITAR Y EL ALCALDE ACUDEN TAMBIEN A LA CASA DE SOCORRO

Poco antes de las doce de la noche llegó a la Casa de Socorro el comandante militar de la región señor Saucedo, acompañado del jefe de Estado Mayor, señor González Peral.

También llegó pocos momentos después el alcalde de esta capital, señor Martínez Viera, en unión del teniente de alcalde, señor Pérez Barrera.

Después de visitar el cadáver pasaron al despacho del director de dicho Establecimiento, donde se encontraban también los periodistas que hacen la información en la Casa de Socorro.

Los señores Saucedo y Martínez Viera, que se hallaban visiblemente afectados por lo ocurrido, condenaron duramente el atentado, haciendo énfasis de la rectitud con que siempre actuó en su cargo el señor Fernández Díaz.

Más tarde acudieron igualmente a la Casa de Socorro los presidentes de la Mancomunidad y del Cabildo, señores Gil-Roldán y Acaia, y el rector de la Universidad de La Laguna.

#### LA FAMILIA DEL SEÑOR FERNANDEZ DIAZ SE ENCONTRABA EN ICOD

Inmediatamente se trasladó a Icod un familiar de la esposa del señor Fernández Díaz, comunicándole a su esposa, con toda precaución, la infeliz y lamentable desgracia.

Este momento resultó algo conmovedor, pues la desgraciada viuda lloraba angustiosamente.

#### DEJA EL SEÑOR FERNANDEZ VIUDA Y CINCO HIJOS

Don José Ramón Fernández y Díaz era natural de Lugo. Se casó en Icod con doña María Tabares, de distinguida familia tenerifeña. Deja, además de viuda, cinco hijos, dos varones y tres hembras.

#### ALGO DE LA ACTUACION DEL SEÑOR FERNANDEZ EN ESTA CAPITAL

El señor Fernández ocupó varias veces con verdadero acierto el cargo de gobernador interino, habiendo solucionado varios conflictos, entre ellos, uno muy grave de la carga blanca.

Como presidente de la Audiencia, el señor Fernández gozaba de una aureola de prestigio insuperable, siendo muy estimado y distinguido por todos sus compañeros de la Magistratura y de la toga en general.

#### LA PISTOLA

La pistola, que fué encontrada junto a la puerta lateral de la iglesia de San Francisco, tirada por el agresor en su carrera, es de la marca "Astra", de calibre 9, habiéndose encontrado también cuatro peines de balas.

#### SE COMUNICA EL SUCESO AL GOBIERNO

Del hecho se telegrafió inmediatamente a la Dirección general de Seguridad y al ministro de Gobernación, dándole cuenta de cuanto las autoridades han llevado a cabo desde los primeros momentos.

#### ES ENCARGADO DEL MANDO DEL GOBIERNO CIVIL EL MAGISTRADO SEÑOR SANCHEZ REAL

El ministro de la Gobernación cursó anoche un telegrama disponiendo se encargara accidentalmente del Gobierno civil de Tenerife, el magistrado don Juan Sán-

## De Madrid

### Información de los Ministerios

#### En el Palacio Nacional

**AYER PRESENTO LAS CARTAS CREDENCIALES EL NUEVO MINISTRO DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN ESPAÑA**

Madrid, 9 1710.—Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado en el Palacio Nacional el acto de presentar las credenciales ante el Jefe del Estado, por el nuevo ministro plenipotenciario de la República de la isla de Santo Domingo, don César Tolentino.

Con este motivo, entre el nuevo diplomático y el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, se cambiaron los discursos de rigor, pronunciando frases de afecto entre ambos países.

#### EL VIERNES LO HARA EL NUEVO EMBAJADOR DE INGLATERRA

En el Gabinete de Prensa del Palacio Nacional manifestaron a los periodistas que el próximo viernes presentará las credenciales ante el señor Alcalá Zamora, el nuevo embajador de Inglaterra en Madrid.

#### LA AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

El Presidente de la República recibió hoy las visitas del ministro de Colombia en España, la del ex ministro don Manuel Jiménez Fernández y la de los diputados don José María Trias y don Aurelio Gómez.

#### En la Presidencia

##### LA LIGA ESPAÑOLA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE PROTESTA CONTRA LA GUERRA

En su departamento de la Presidencia recibió el jefe del Gobierno a una Comisión de la Junta Central de la Liga Española de los Derechos del Hombre, la cual le hizo entrega de un escrito que eleva a las Cortes y al Gobierno de la República, protestando del alarde de torpe Imperialismo que supone la invasión de la nación etíope por los italianos, y pidiendo que la representación española en Ginebra continúe la actuación desarrollada en favor de los intereses supremos de la paz universal.

En relación con la Sociedad de Naciones, espera la Liga que el organismo de Ginebra mantendrá una política de respeto para el pacto.

#### En el de Gobernación

##### PROXIMO VIAJE DEL SEÑOR DE PABLO A ASTURIAS

El ministro de la Gobernación manifestó a los reporteros que hacen información en el departamento de la Puerta del Sol, que el próximo viernes marchará a Oviedo, con objeto de asistir al acto de entrega de una bandera a la Benemérita, en premio a los servicios prestados a la nación en los pasados sucesos revolucionarios en aquella región.

Añadió el señor De Pablo que este viaje lo aprovechará para estudiar el ambiente social que existe sobre el trabajo en Asturias.

A preguntas de los periodistas contestó que regresaría a Madrid el domingo.

#### POR DONDE HUYO EL AGRESOR

El médico de la Casa de Socorro, señor Velarde, y practicante señor Jiménez, que se hallaban a dicha hora sentados a la puerta del citado Establecimiento benéfico, en unión de los médicos don Bernabé García y don Ricardo Misa, y de nuestro compañero señor Montesinos, oyeron las detonaciones, y a los pocos momentos, vieron cruzar de la calle Villalba Hervás a un joven que marchaba a go presuroso, dando muestras de alguna excitación nerviosa. Al verlos a ellos en la puerta de la Casa de Socorro moderó el paso, subiendo por uan de las escalinatas de la Alameda de la Libertad.

Todas las señas de este individuo coinciden con los que dió en la Comisaría el testigo presencial del hecho.

#### En el de Instrucción Pública

##### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO

En el departamento de Instrucción Pública recibió a los informadores el señor Rocha.

Les dijo que se encontraba estudiando un proyecto de sumo interés relacionado con la enseñanza, del cual daría noticias en los últimos días de la presente semana.

#### LAS VISITAS AL SEÑOR ROCHA

Después manifestó el ministro que había recibido numerosas visitas, entre ellas una Comisión de las Escuelas de Artes y Oficios.

—También me ha visitado—añadió—otra Comisión integrada por profesores de corte y confección y de Dibujo en las escuelas nacionales, para pedirme que éstas sean aumentadas con profesores de francés y de taquigrafía.

## En el banquete ofrecido por las minorías gubernamentales al señor Lerroux, pronunciaron discursos el Sr. Gil Robles y el jefe radical

**El jefe de la CEDA, recordó que si algún día llegaran a separarse, no lo harán para ser enemigos**

**El señor Lerroux afirma que a raíz de las elecciones del 33, se convenció que las fuerzas que triunfaban en las urnas tenían derecho a gobernar, pero antes tenían que pasar por la colaboración**

Madrid, 9 2130.—En el banquete que esta tarde celebraron las minorías gubernamentales en el Hotel Ritz, como homenaje al señor Lerroux, ofreció el acto el jefe de la CEDA, señor Gil Robles, pronunciando con este motivo un discurso político.

Después de hacer el ofrecimiento, en el que vertió palabras de elogio para el señor Lerroux, el ministro de la Guerra sintetizó la historia política de los dos años últimos, que culminó en el triunfo obtenido en 1933.

—Había que central la política española—añade—. Esta fué la misión principal del bloque gubernamental reflejada en el programa que ha desarrollado en el Poder desde la coalición, la cual no se ha agotado todavía.

Se refiere a la disolución de las actuales Cortes y dice: La disolución agotaría la facultad presidencial, lo que constituiría un grave peligro que por culpa del bloque se llegara a consumir el agotamiento de esa facultad. Los que integramos el bloque—agrega—hemos hecho cuantos sacrificios patrióticos han estado a nuestro alcance para evitar esos riesgos.

Nuestra tarea—siguió diciendo el señor Gil Robles—aún no ha concluido. Hay que seguirla. Estamos dispuestos a mantenernos como instrumento de gobierno y como elemento condensador de todos aquellos que quieren la paz.

Por ahora, no existen incompatibilidades dentro del bloque. Si algún día llegaran a existir, que lo veo lejano, y tengamos que separarnos, nunca lo haremos para ser enemigos. \*

#### DISCURSO DE DON ALEJANDRO LERROUX

Seguidamente el señor Lerroux contestó al jefe de la CEDA agradeciendo el homenaje, pronunciando igualmente otro discurso.

Refiriéndose a la significación política del bloque y del acto que se celebraba, dijo: Hay que conservar el prestigio en las categorías, rindiendo su misión a los altos Poderes del Estado.

Añade que en el tiempo presente la soberanía nacional está consolidada con la presencia del señor Alba, y la soberanía del poder ejecutivo lo está con la presencia del señor Chapaprieta.

La República—dice—no la trajeron los republicanos, sino las masas neutras, perseguidas y vejadas.

Terminó diciendo que igualmente le había visitado otra Comisión integrada por titulares veterinarios, y que había recibido las visitas en último lugar del ex ministro señor Velayos y otras personalidades.

#### UN BANQUETE AL SEÑOR LERROUX OFRECIDO POR EL BLOQUE GUBERNAMENTAL

A las dos de la tarde se ha celebrado en el Hotel Ritz el banquete con que los partidos políticos coaligados en el Poder dedican como homenaje al ex presidente del Consejo, don Alejandro Lerroux.

El acto hoy celebrado tiene significación política, en cuanto se trata de la adhesión del jefe radical, dentro de las causas y propósitos que determinaron realizar la coalición gobernante, y también como desagravio al señor Lerroux por su desplazamiento de la Jefatura del Gobierno.

Se adhirió al banquete el jefe actual del Gobierno, don Joaquín Chapaprieta.

El homenaje lo ofreció el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, contestándole el homenajeado.

Por ello, la República no podía ser solamente para los republicanos, sino para todos los españoles.

Dice después que a raíz de las elecciones de Noviembre del año 1933, donde el triunfo derechista fué rotundo, se convenció plenamente de que las fuerzas que triunfaban en las urnas, tenían derecho a gobernar, pero los altos poderes del Estado estimaron que antes debían colaborar. Con ello—añade—se ha eliminado de España la anarquía y el caos.

Después afirma: "No esperé nunca, ni espero ni esperaré deslealtades de estas fuerzas, teniendo que sufrir, no obstante, la de mis hermanos de espíritu."

Al bloque gubernamental—dice—le quedan todavía muchos deberes que cumplir y muchos años de vida, ya que aunque se separen en el Gobierno seguirán unidos fuera de él.

Termina su discurso el señor Lerroux agradeciendo la colaboración que le han prestado los jefes gubernamentales.

### Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 9 de Octubre

Libras esterlinas, máximo	36'05
Idem mínimo	35'95
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	60'00
Idem mínimo	59'70
Francos suizos, máximo	239'25
Idem mínimo	239'00
Francos belgas, máximo	24'85
Idem mínimo	24'75
Reichsmark, máximo	2'96'5
Idem mínimo	2'94'5
Florines, máximo	4'97
Idem mínimo	4'95
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'87
Idem mínimo	1'85
Be'gas, máximo	124'25
Idem mínimo	123'75

#### COLECCION POPULAR EDITA

- FAUSTO, por J. W. Goethe.
  - LAS DESVENTURAS DEL JOVEN WERTHER, por J. M. Goethe.
  - LA HORA DEL AMOR, por Elinor Glyn.
  - LA SEÑORITA ANGELES, por Pedro Muñoz Seca (novela por A. Graclani).
  - RITZI, por Elinor Glyn.
- De venta, en Librería Católica, San Francisco, 7.



AMPLIA INFORMACIÓN DE LA GUERRA EN AFRICA

En contra de lo que se ha dicho, los italianos siguen siendo los dueños de la situación en Adua y Adigrat

Medio millón de guerreros etíopes emprenderán la defensiva en los tres frentes, esperándose se libren grandes combates

Dos millones de excombatientes franco-italianos se dirigen al Gobierno de Francia pidiendo que no se dé conformidad a las sanciones contra Italia

PARIS, 9.—LA ASOCIACION DE EX COMBATIENTES FRANCO-ITALIANOS, SE HA DIRIGIDO EN UN ESCRITO AL GOBIERNO DE FRANCIA, EN NUMERO DE DOS MILLONES DE AFILIADOS, PIDIENDO QUE NO SE DE CONFORMIDAD A LAS SANCIONES QUE INGLATERRA PIDE CONTRA ITALIA, YA QUE DICHA DECISION EN CONTRA DEL GOBIERNO DE ROMA—DICE EL ESCRITO—PODIA PERJUDICAR GRANDEMENTE LAS RELACIONES ENTRE ITALIA Y FRANCIA.

EL PARTIDO LABORISTA INGLESES EN UN DEBATE PARLAMENTARIO SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL EN LA HAYA

Londres, 9.—El partido laborista ha hecho público en los periódicos el anuncio de un debate parlamentario sobre las situación internacional de La Haya.

Este debate se llevará a efecto tan pronto como se abran las Cortes.

LA REINA DE INGLATERRA HA RECIBIDO UN ESCRITO PIDIENDOLE INTERCEDER PARA EVITAR LA GUERRA EUROPEA

Londres, 9.—Un numeroso grupo de personas eminentes ha hecho entrega a la Reina Guillermina de un escrito, pidiéndole interceda todo cuanto pueda en evitación de un posible conflicto armado en Europa.

LOS ESTADOS UNIDOS PIDEN AL GOBIERNO DE ROMA QUE NO SEAN BOMBARDEADAS LAS LEGACIONES AMERICANAS EN ETIOPIA

Washington, 9.—La Secretaria de Estado ha emprendido las gestiones cerca de Roma para impedir que sean bombardeadas las Legaciones americanas en Etiopia. Espera el Gobierno de los Estados Unidos que serán respetados los edificios donde se hallan establecidos los hospitales.

200.000 LIBRAS ESTERLINAS PARA MATERIAL DE GUERRA

Londres, 9.—Reunida la Cámara de Egipto, ha votado un crédito de 200.000 libras esterlinas con destino a comprar material de guerra y municiones.

LOS PERIODICOS PARISINOS HACEN COMENTARIOS SOBRE LA IMPOSICION DE SANCIONES A ITALIA

Paris, 9.—La Prensa parisina dedica grandes artículos en sus editoriales para examinar las sanciones que se proyectan contra Italia. La mayoría de los periódicos opi-

nan que las medidas ofrecen grandes dificultades para su aplicación.

Añaden los comentarios que hay que coincidir en que si determinados países no siguen el movimiento de boicot, la inutilidad del mecanismo de la Sociedad de Naciones es un hecho.

Por otra parte, los diarios de París estiman que las sanciones que se seguirán contra Italia darán un resultado negativo, porque para algunas naciones resultará muy difícil suspender los tratados comerciales con la nación sancionada.

DEFENCION DE TRES ESPIAS ITALIANOS EN MALTA

Londres, 9.—Se reciben noticias de La Valetta, capital de la isla de Malta, participando la detención de tres súbditos italianos, por haberseles observado ocupados en actos de espionaje.

LA HIJA DEL EMBAJADOR DE INGLATERRA EN ADDIS-ABEBA, ABANDONA ESTA CAPITAL

Addis-Ababa, 9.—Juntamente con los numerosos italianos, empleados de las Legaciones en Etiopia, que marcharon en el ferrocarril de Djibuti, figura la hija del Embajador de Londres en esta capital.

Los empleados oficiales italianos han manifestado que no recibieron la menor declaración de expulsión.

EL DIRECTOR DEL BANCO DE ROMA HA SIDO DETENIDO EN LA ISLA DE MALTA

Londres, 9.—En la isla de Malta han sido detenidos nueve súbditos italianos, entre los cuales se encuentra el director del Banco de Roma.

ADUA CONTINUA EN POSESION DE LOS ITALIANOS

ROMA, 9 21'30.—EL GOBIERNO ITALIANO HA DADO A LA PUBLICIDAD UN DESPACHO RECIBIDO DE LA LINEA DE ADUA, DANDO CUENTA QUE ESTA CAPITAL CONTINUA EN PODER DE LAS TROPAS ITALIANAS, DESMINTIENDO LOS RUMORES CIRCULADOS SOBRE UNA RECONQUISTA POR PARTE DE LOS ETIOPIES.

FRANCIA INTERVIENE PARA EVITAR QUE LOS ETIOPIES ENTREN EN LA SOMALIA

Addis-Ababa, 9.—Las tropas de la Somalia francesa han recibido órdenes del Gobierno de París, comunicándoles extremen la vigilancia con objeto de impedir la entrada a los abisinios en su protectorado.

4.000 ETIOPIES HAN MARCHADO A ADIGRAT

Esta mañana ha salido de esta capital un Ejército compuesto por 4.000 soldados etíopes, que se dirigen a la población de Adigrat, actualmente tomada por los italianos.

LOS ITALIANOS TENDRAN QUE MEDIR NUEVAMENTE LAS ARMAS CON ESTE NUMEROSO EJERCITO

Asegúrase que el motivo de la marcha de los 4.000 abisinios a Adigrat obedece al intento de reconquistar la ciudad, por lo cual se entablará una singular batalla de vida o muerte, por los etíopes, que dicen que antes de perder una parcela de su territorio prefieren la muerte.

Los guerrilleros etíopes van poseídos de mucho entusiasmo, y llevan para la lucha toda clase de armas, desde los cañones hasta los cuchillos y lanzas.

LOS ITALIANOS LIMPIAN EL TERRITORIO CIRCUNDANTE DE ADUA Y ADIGRAT

Roma, 9.—Se asegura que los italianos se han concentrado en Adua, para limpiar el territorio circundante, empleando todos los medios de ataque, bombardeo aéreo y artillería.

SE DESARROLLAN TRAGICOS COMBATES CUERPO A CUERPO EN LA "RAZZIA" QUE LLEVAN A EFEC-

to las tropas italianas se desarrollan numerosos combates cuerpo a cuerpo, que los etíopes resisten con gran ímpetu.

OTRAS DOS CIUDADES TOMADAS?

Se dice que el general Santil ha conseguido ocupar con sus tropas las ciudades etíopes de Makale y Aragamus.

LOS ITALIANOS HAN COMENZADO A BOMBARDEAR OGADEN

HARRAR, 9.—SE ASEGURA QUE LOS AVIONES ITALIANOS HAN COMENZADO EL BOMBARDEO EN LA CIUDAD DE OGADEN, CAUSANDO GRANDES DESTROZOS E INCENDIANDO MUCHAS VIVIENDAS.

LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

Londres, 9.—Esta mañana se ha reunido el Gabinete británico, creyéndose que en dicha sesión se hayan discutido todos los tipos de sanciones que se adoptarán contra Italia.

EL NEGUS HA IMPLANTADO LA CENSURA MILITAR Y LAS INFORMACIONES DE PRENSA

Addis-Ababa, 9.—A fin de controlar las noticias sobre la guerra, el Negus ha dispuesto la creación de una censura que sancione las informaciones militares e informaciones de Prensa.

Parece que el ras Seyum ha contraatacado las poblaciones de Adua y Adigrat

Sus guerreros bajaron de las montañas completamente desnudos, a fin de no ser descubiertos en la oscuridad, llegando a acercarse dos kilómetros a la capital. Se libraron combates durísimos, con grandes bajas por ambos bandos

ADDIS-ABEBA, 9.—AUNQUE TODAVIA NO HA SIDO CONFIRMADO OFICIALMENTE, SE ASEGURA QUE EL RAS SEYUM CONTRAATACO ANOCHE LAS POBLACIONES DE ADUA Y ADIGRAT, CON UN IMPONENTE EJERCITO DE GUERRILLEROS ETIOPIES.

LOS ABISINIOS LUCHARON DESNUDOS

Igualmente se dice que los guerreros del ras Seyum, con objeto de no ser descubiertos por el enemigo, bajaron de sus escondites de las montañas todos completamente desnudos, armados con fusiles, lanzas y cuchillos, acercándose a la capital de Adua a la corta distancia de dos kilómetros.

Los abisinios iniciaron el contraataque, siendo inmediatamente respondido por los italianos.

Después de un extenso tiroteo, los guerreros etíopes se lanzaron al combate cuerpo a cuerpo, consiguiendo entrar en algunos momentos en la capital.

Los italianos se resistieron heroicamente, rechazando el empuje de las fuerzas del ras Seyum, aun a costa de perder muchos hombres.

También sufrieron pérdidas considerables en estos combates los abisinios, que tuvieron que retirarse después de haber abandonado los cadáveres de sus compañeros y multitud de prisioneros en poder de los "camisas negras".

LOS ITALIANOS TAMBIEN REALIZAN VUELOS PACIFICOS

Se habla con bastante insistencia de que aparatos italianos han volado sobre el poblado de Dessie, sin bombardearlo.

CONTINUAN LAS LLUVIAS EN OGADEN

Según comunican de Ogaden, en aquella región continúa el régimen de lluvias, habiéndose suspendido las actividades italianas.

124 EXTRANJEROS ABANDONAN OGADEN

Ayer por la mañana se formó una gran aglomeración al salir un tren conduciendo 124 extranjeros, entre ellos numerosas mujeres y niños, que abandonan la capital ante el temor de un próximo bombardeo y de que sea cortado el ferrocarril a Addis-Ababa.

UN CONSUL ITALIANO QUE NO QUIERE ABANDONAR ETIOPIA

El cónsul general italiano en Etiopia, señor Vincí, ha manifestado que no abandonará la capital hasta que no sea expulsado por el Emperador.

Parece ser que el Negus, por su parte, ha dicho que hasta que no se queje Mussolini, no llevará a cabo ninguna agresión etíope.

EL NEGUS DIRIGIRA LOS COMBATES DESDE SU RESIDENCIA

Probablemente, el Emperador no irá al frente, pues piensa dirigir los tres frentes de combate desde la capital.

ORDENES GUERRERAS DEL NEGUS

El Emperador ha ordenado a los

etíopes que retrocedan hasta los primeros contrafuerte de las montañas, con el fin de atraer a los italianos a las profundidades de las pirámides, y una vez cercados allí, vortarles las comunicaciones y aplastarles.

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Paris, 9.—El organismo de Ginebra aguarda la noche para desarrollar la sesión histórica.

Inglaterra quiere aplicar las sanciones rápidamente, y Francia impedirá que las sanciones económicas puedan convertirse en militares.

En virtud del Reglamento, corresponde al barón de Aloisi, delegado de Roma, actuar de vicepresidente en la Asamblea que condenará a su país, aunque se ignora si aceptará dicho cargo.

Para la aplicación de sanciones la Sociedad de Naciones ha nombrado un Comité coordinador, compuesto por representantes de 24 naciones.

PARA ITALIA NO HAY NINGUN NUEVO ACONTECIMIENTO MILITAR

Roma, 9.—El "Boletín de la Guerra" del día de hoy, publicado esta mediodía, dice que no hay ningún nuevo acontecimiento militar.

LOS GASTOS DE GUERRA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 9.—Los gastos de guerra hechos este año abarcan 14 millones, cuya cantidad es el 45 por ciento de los ingresos anuales.

570.000 ETIOPIES HARAN UNA FUERTE RESISTENCIA EN LOS TRES FRENTES A LOS ITALIANOS

Londres, 9.—Se cree que la verdadera resistencia etíope comenzará a 40 kilómetros de las actuales líneas italianas.

El Negus mandará a Dessie 120 mil abisinios, y otros 150.00 marcharán a la Eritrea.

En el frente de Ogaden se concentrarán 300.000 guerreros etíopes.

EN LAS ELECCIONES DE MEMEL OBTIENEN EL TRIUNFO LOS ALEMANES

Memel, 9.—En las elecciones verificadas hoy han obtenido los alemanes 34 actas, y los lituanos 6.

Referencia de la sesión parlamentaria de ayer

Es elegido vicepresidente de la Cámara el señor García Argüelles, melquiadista

Madrid, 9 21'30.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba. Se nota bastante animación en los escaños, aunque ésta es parcial. En el Banco Azul, se encuentra solamente el ministro de Instrucción Pública.

COMIENZA LA SESION

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES advierte que ante las dudas de validez de la elección que se verificó ayer para vocal del Tribunal de Garantías, se repetirá la votación oportunamente.

SE APRUEBAN VARIOS PROYECTOS DE LEY

Seguidamente se aprueba definitivamente un proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar la adquisición de material de guerra.

(Entra el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.)

Se aprueba el primera votación el dictamen modificando la Ley de vagos.

EL SENOR LABANDERA interpela al ministro de Trabajo sobre el nombramiento de presidente de Jurados Mixtos.

EL SENOR MADARIAGA (don Dimas) interviene para justificar que el nombramiento se ha llevado a cabo mediante un concurso.

EL MINISTRO DE TRABAJO contesta al señor Labandera y dice que los Jurados Mixtos necesitan que sus presidentes posean título judicial, los cuales se dedicarán exclusivamente a las funciones de los Jurados Mixtos. Si los actuales presidentes—añaden—

de—estiman que son vulnerados sus derechos pueden recurrir al Ministerio.

Seguidamente rectifican el señor Labandera y el ministro de Trabajo.

DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

A continuación se pone a discusión el proyecto de Ley sobre combustibles líquidos, interviniendo diversos oradores, entre ellos don Justo Rustarazu, el señor Mondeja y el ministro de Agricultura.

EL SENOR ALBA anuncia que se suspende este debate para proceder a la elección de vicepresidente de la Cámara.

Hecha la votación resulta elegido, con 98 votos, don Alfredo Martínez García-Argüelles, melquiadista.

EL SENOR BARCIA protesta de la desconsideración que supone el que no se halla comunicado previamente a las minorías el propósito de elegir vicepresidente.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA declara que el Gobierno no ha tenido el propósito de "estar a las minorías, añadiendo que el nuevo vicepresidente amparará a todos los grupos.

EL SENOR ALBA cree que el acuerdo no tiene la importancia que se le ha dado, negando haya desconfianza para las minorías, recordando que está reservada una Secretaría para un diputado socialista.

EL SENOR LARA dice que la desconfianza es evidente.

EL SENOR BARCIA, de Acción

Republicana, insiste en que es absurdo el procedimiento que se ha llevado en la elección.

Intervienen don Miguel Maura y don Dima Madariaga.

EL PRESIDENTE anuncia que dará cuenta de lo ocurrido al jefe del Gobierno.

EL SENOR TRABAL se adhiera a la propuesta formulada por el señor Rocha.

Repite que el Gobierno podrá o no haberse equivocado, pero que en el acuerdo no hay agravio para nadie.

EL DEBATE SOBRE COMUNICACIONES MARITIMAS

EL SENOR SOLER DE SOJO

formula algunas observaciones: No cree en la eficacia del organismo que se pretende crear.

EL SENOR VARELA combate el dictamen y también la concesión de primas a los propietarios de barcos viejos, pues debe exigirse—dice—que los servicios se hagan con buques que se encuentren en buenas condiciones.

EL SENOR ALONSO RODRIGUEZ dice que no comprende como ha sido traído a la Cámara el proyecto sin haber hecho la liquidación correspondiente con la Compañía Transatlántica, mostrándose pesimista re la eficacia del dictamen.

Acto seguido un diputado consume un turno en contra del proyecto.

SE LEVANTA LA SESION

Seguidamente el señor Alba comunica que se levanta la sesión, para continuarla mañana, haciéndose a las nueve de la noche.

Madrugada

MANIFESTACIONES DE DON MIGUEL MAURA

Madrid, 10 3'15.—En los pasillos del Congreso el jefe del partido conservador, don Miguel Maura, dijo a los periodistas que creyendo interpretar el deseo de casi toda la minoría, había notificado al señor Alba la decisión irrevocable de no concurrir a la reunión que habría de verificarse con motivo de la reforma de la Ley Electoral, por estar disconforme en la forma que se ha celebrado la elección de vicepresidente de la Cámara.

LO QUE DICE EL SENOR ALBA

Después de terminada la sesión el presidente de las Cortes recibió a los informadores, manifestando-

les que en la sesión de mañana continuará la proposición del señor Casas sobre la ley municipal.

Después seguirán los proyectos de ley de combustible líquido y comunicaciones marítimas.

A continuación dijo el señor Alba que le había visitado una Comisión de la Liga Española de los Derechos del Hombre para entregarle un escrito de protesta contra la guerra.

Agregó que había notificado al señor Chapaprieta la actitud de las oposiciones parlamentarias sobre la elección de vicepresidente de la Cámara, lo cual arregló el jefe del Gobierno satisfactoriamente.

Cinema Victoria

AL AIRE LIBRE Proyección continúa. Doble equipo sonoro sobre Banda Orgánica Sincrona y Cronos "Osa". Último modelo. JUEVES 10 DE OCTUBRE

Gran suceso cinematográfico en español.

A las 8 y a las 10. Estreno de la superproducción Paramount, de sensacional argumento y escenas de viva emoción, titulada

ENTRE LA ESPADA Y LA PARED totalmente hablada en español.

Principales intérpretes los popu-

lares notables artistas Gary Cooper, Cary Grant y T. Bankhead.

Otro próximo acontecimiento en español, la superproducción española de Paramount titulada "Espérame", genial creación del malogrado actor de fama mundial Carlos Gardel.

Se preparan otras solemnidades cinematográficas.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA JUEVES 10 DE OCTUBRE

A las 6'30 y a las 9'45, suntuoso espectáculo cinematográfico sensacional.

Estreno de la superproducción Paramount, fuera de programa, realizador Cecil B. de Mille a quien CLEOPATRIA

creada por el genio del supremo realizador Cecil B. de Mille, a quien como se recordará, se debe el haber podido admirar "Los diez mandamientos", "El rey de reyes" y "El signo de la cruz".

Cleopatra", su última realización, es la película de la sobrehumana grandiosidad, que encierra

una maravillosa evocación de la Roma imperial.

El espectáculo más prodigioso que jamás ha mostrado el cine sonoro. Algo sublime e inolvidable que subyuga y asombra.

Un himno potente de belleza y de fe. La maravilla de las maravillas sobre la que se eleva el eterno "Signo de la cruz". La Roma de Nerón con su fastuosidad y barbarie satánica.

Formidable interpretación, triunfo apoteósico, de la genial estrella de fama mundial Claudette Colbert.



# Contestando a unas consideraciones

En la edición correspondiente al día de ayer, de este diario, se publica bajo el título "Lo que ocurre con el Círculo Mercantil", una nota firmada por Luis González Reyes (comerciante), por medio de la cual contesta ciertos comentarios...

En la referida nota, que nada dice en concreto, se da por sentado el quedar penosamente demostrado lo improcedente de la expresada circular, así como lo erróneo de los comentarios...

A todo eso he de decir por la parte que me corresponde, que es muy fácil y sencillo hablar todo lo que se quiere, lo difícil es, máxime cuando es incierto, demostrar tales aseveraciones.

No es que yo trate por esto de defender al Círculo Mercantil, ni de ponerme al lado de los comerciantes. Mi actuación en este asunto, quiero explicarla, no es más que la de cumplir con un deber profesional.

## A los obreros tabaqueros

Los Sindicatos de Fabricantes de Tabacos de Tenerife han recibido ya oficialmente el pedido de la Compañía Arrendataria para servir en el último trimestre de este año cuya cuantía es igual al servido en el anterior trimestre.

De acuerdo con el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia y obedeciendo sus instrucciones, por el presente escrito se invita a todos los obreros tabaqueros pertenecientes a las fábricas de los referidos Sindicatos a reintegrarse al trabajo...

Los Sindicatos de Fabricantes de Tabacos de Tenerife

## Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 9 de octubre. Temperatura máxima, 24.2. Temperatura mínima, 20.0. Humedad relativa media, 53 centésimas.

## Sin resolverse el conflicto de la Trasmediterránea

Continúa sin resolverse el conflicto de la Trasmediterránea, a pesar del tiempo transcurrido. Las tripulaciones de todos los buques han desembarcado y peticiones de servicios los marinos del cañonero "Cánovas del Castillo", surto en el puerto de La Luz.

Ignoramos cómo siguen las negociaciones para solucionar este conflicto, si es que se llevan a cabo negociaciones.

Los obreros reclaman el cumplimiento del contrato celebrado, así como lo estatuido en decreto reciente.

Por su parte, la Compañía dice que las tripulaciones tienen que ser equiparadas, en sueldo a las de la Península, contra lo cual alegan los tripulantes diversas razones...

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ. Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología...

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Diagnóstico seguro de la SÍFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 5-0-4.

Banco Hispano Americano. Capital autorizado 200.000.000 Pts. Capital desembolsado 100.000.000 Pts. Reservas 64.916.000 Pts.

## Movimiento de población

### NACIMIENTOS

Manuel Chaves Almenar, Eida González Figueras, Dácil Pérez Soró, Juan Rodríguez Aguilar, Clara Avila García, Francisca Cañizares Murillo, Juana Cañizares Murillo.

### MATRIMONIOS

Gregorio González Cabrera, de esta capital, 19 años, soltero, con María Silverio Ravelo, de esta capital, 21 años, soltera.

LA LAMPARA DE MAS DURACION, DE MENOR CONSUMO, LA QUE LE DARA A V. UNA ECONOMIA DEL 20 POR 100, ES LA CELEBRE "PHILIPS SUPER-ARGA" PIDA DATOS Y DEMOSTRACIONES A ARIENZA. SAN JOSE, 38.

# Cabildo Insular de Tenerife

## Cédulas Personales

## Recaudación

Se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Instrucción de 4 de Noviembre de 1925, que en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife queda abierta la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1935 desde el 1 de Octubre hasta el 30 de Noviembre de 1935.

La Oficina de recaudación está establecida en la calle de Domínguez Alfonso, 21-23, durante el citado periodo todos los días hábiles de las 9 a las 12.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Septiembre de 1935.

EL GESTOR.

Información por nuestros pueblos

## La vida canaria GÜIMAR

### EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Con toda solemnidad se celebró en esta villa la fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

En el magnífico templo parroquial se cantó una Misa, en la que ofició el dignísimo Deán de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, don Domingo Pérez Cáceres.

Ocupó la cátedra sagrada en dicha solemne función religiosa, el M. I. Arcipreste de la Catedral de Málaga, Dr. D. Andrés Coll, quien pronunció un discurso notabilísimo, digno de su elocuencia y de su cultura.

Una gran concurrencia de fieles asistió a los expresados actos en honor de Nuestra Señora del Rosario.—EL CORRESPONSAL.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

## Nuestras corporaciones locales La sesión municipal de ayer tarde

Bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez Viera, celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento de esta capital, adoptándose los siguientes acuerdos:

### Edificaciones

La Corporación acordó autorizar a don Enrique E. García Taavera para construir una casa de una planta en solar que posee en la calle número 1, esquina a la número 3, del Barrio de la Salud.

### Aprovechamientos forestales

Se aprobó un informe de la Administración de Rentas sobre aprovechamientos forestales para el año 1935-36, según el cual los aprovechamientos que han de llevarse a efecto en los montes del Ayuntamiento, conocidos por "Las Vueltas", "Aguir.e" y "San Andrés", se concederán a los vecinos de este término durante un plazo de tres meses, a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia...

ha indicado que dichas escuelas pueden continuar en aquel edificio si se hacen las reformas necesarias, se acordó ordenar al arquitecto jefe la confección de un presupuesto de las reformas a llevar a efecto.

### El Palacio de Justicia

Visto un expediente por escrito del Juzgado de Instrucción, intercesando se coquejen rejas en las venanas de dicho Juzgado, en el Palacio de Justicia, la Corporación acordó contestar al juez de Instrucción que cuando se reciba el edificio la Comisión resolverá.

### Concesión de licencia

Se acordó conceder dos meses de licencia por enfermo al funcionario don Vicente González Aguilar.

### Una propuesta

Fue aprobada una propuesta del concejal señor Ramírez Vizcaya, en la que interesaba se incluyera en el articulado correspondiente del Reglamento de régimen interior las siguientes normas para el mejor funcionamiento de la Junta del Plan Viario y Urbano:

"La Junta tendrá un presidente y un vicepresidente designado por el Ayuntamiento entre los concejales que forman parte de la misma. Todos los miembros de la Junta tienen iguales derechos, obligaciones y competencia para proponer, deliberar y resolver por prurialidad de éstos, en todo lo relativo a la actividad asignada a la propia Junta."

En consecuencia se designó a don Esteban Pérez Barrera para presidente y a don Pedro Ramírez Vizcaya para vicepresidente.

### Concesión del teatro Güimera

Se acordó conceder el teatro Güimera a don Jorge Margara para celebrar un concierto, con objeto de recaudar fondos para continuar sus estudios de canto, pasando a resolución del alcalde y presidente del Patronato de la Banda la solicitud que de la misma hace para tomar parte en dicho concierto.

## Robo en un establecimiento de comestibles

El martes último, a eso de las ocho de la noche, se cometió un robo en un establecimiento de comestibles situado en La Cuesta, frente al Teatro Nuevo, donde comienza la carretera del Sur.

Parece que a la citada hora, aprovechando la circunstancia de que el dueño del establecimiento, don Gonzalo Barrios, se hallaba cenando con sus familiares en una habitación inmediata, unos individuos penetraron en el comercio, llevándose de la estantería la gaveta donde se guardaba el importe de la venta del día, dándose rápidamente a la fuga.

Inmediatamente se dió aviso a la Guardia civil de La Laguna, la cual comenzó a verificar las diligencias del caso para dar con los autores del robo.

Algunos vecinos han expresado que por aquellos contornos se carece casi totalmente de vigilancia y manifiestan sus deseos de que la autoridad gubernativa disponga el envío de una pareja de Asalto, con lo que se evitaría la repetición de hechos delictivos de la naturaleza del apuntado.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

## Teatros y cine

### EN ESTA CAPITAL

#### Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "La niña Constante". A las ocho y media, la película "El salto mortal".

#### Cinema Victoria

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción sonora en español "Cleopatra".

#### Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Ha entrado un fotógrafo".

Cine Tenerife (Plaza de Toros). A las ocho y a las diez de la noche la película en español "El pequeño Rey".

#### Cine Tosca

A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "Tú eres mía".

#### Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "Casanova, el galante aventurero".

### EN LA LAGUNA

#### Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, la superproducción sonora "Cleopatra".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras anunciadas en la anterior cartelera.

## ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: "GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL", "HISTORIA DE ESPAÑA", "ENCICLOPEDIA LLUSTRADA", "AGRICULTURA Y GANADERIA". Todos estos libros constan de 1.000 a 1.500 páginas, miles de ilustraciones, editados en el año 1924, encuadernados en tela y oro. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS, Apartado 6.021.—MADRID.

Don ..... Profesión ..... Domicilio ..... Calle ..... Obra que elige .....

El mejor purgante AGUA DE CARABAÑA

# Carabaña

Depurativas. Antibiliosas Antiherpéticas

Medicinal y de tocader. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel. PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijos de R. J. Chavarrí—Montera, 50 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.



Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Makala", belga, de 1891 toneladas, procedente de Amberes, en tránsito; consignado a Elder.

"Ciudad de Mahón", español, de 1074 toneladas, procedente de Las Palmas y escalas, con carga general, 37 pasajeros para este puerto y 7 en tránsito; consignado a Cruz.

"Boschfontein", holandés, de 4294 toneladas, procedente de Beira y escalas, con carga general y 27 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Santa Eulalia", español, de 192 toneladas, procedente de Las Palmas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Ciudad de Valencia", español, procedente de Las Palmas y escalas, con carga general y pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

VELEROS LLEGADOS AYER

"América", balandro español, de 14 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Pesquera", palibot español, de 81 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general para este puerto; consignado a Molowny.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Makala", belga, para Matadi.

"Boschfontein", holandés, para Hamburgo.

"Ciudad de Málaga", español, para Arrecife y escalas.

"Ciudad de Mahón", español, para Valverde y escalas.

"San Carlos", español, para Adeje.

"León y Castillo", español para Santa Cruz de la Palma.

"Santa Eulalia", español, para Santiago y escalas.

"Marzo", español, para Valencia y escalas.

"Darro", español, para Génova y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Jaime", balandro español, para la pesca.

"Fe", palibot español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

Ayer se encontraban atracados al dique muelle Sur los vapores siguientes:

"Ciudad de Valencia", español,

efectuando operaciones de carga y descarga.

"Darro", español, cargando frutos para Génova.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga.

"Isla Gomera", español, en lastre.

"Marie", danés, descargando madera y tomando frutos para Túnez.

"Ciudad de Mahón", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Marzo", español, cargando frutos para Valencia.

"Adeje", español, descargando frutos y tomando carga.

"Santa Eulalia", español, descargando mercancías.

VELEROS ATRACADOS AL MUELLE

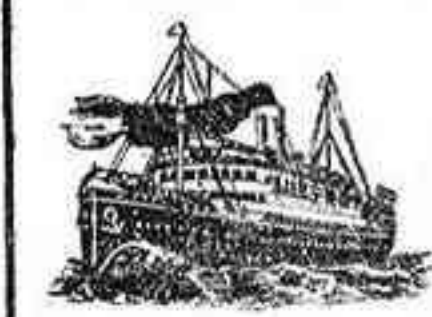
"Pepito", palibot español, descargando pescado.

"Daute", palibot español, en lastre.

"Pesquera", palibot español, efectuando operaciones de carga y descarga.

EN EL ANTEPUERTO

Se encontraban fondeados ayer en el antepuerto el vapor noruego "San José", en espera de atraque.



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS.

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.

Miércoles 2.-Motor correo SIL Para Marsella, Cete y Génova. Miércoles 9.-Motor correo DARRO Para Marsella Cete Niza y Génova. Miércoles 16.-Motor correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova. Miércoles 23.-Motor correo TURLA Para Marsella Cete Niza y Génova. Miércoles 30.-Motor correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna si costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

Se espera el crucero "República" en Tenerife

En uno de los días de la próxima semana, no precisado aún, llegará a nuestro puerto el moderno crucero de la Armada nacional "República", que permanecerá aquí varios días.

Advertisement for Philips lamps: LAMPARAS PHILIPS Más luz con menos gasto.

Próxima llegada a Las Palmas de uno guardacostas mejicanos

En la presente semana son esperados en el puerto de La Luz, los nuevos guardacostas mejicanos "G. 24", "G. 25", "G. 26" y "G. 27", que acaban de ser construidos en los astilleros de Bilbao.

Estos se encontraban hace pocos días en Tánger.

Vapores que se esperan en el puerto de esta capital

El agente consignatario en esta plaza don Jacob Ahlers, participa a esta Capitania de Puerto las siguientes llegadas de vapores:

Hoy, jueves, el "Tenerife", alemán, de 2.436 toneladas, de la matrícula Odenburg.

Para el día 14 del corriente mes el "Wakama", alemán, de 3771 toneladas, de la matrícula de Hamburgo.

También se espera hoy en nuestro puerto el vapor mercante inglés "Agulla", con carga general, y a la consignación de los señores Yeoward.

Hoy llegará a nuestro puerto el vapor de nacionalidad marroquí "Arango", que procede de Ceuta y escalas, conduciendo bidones vacíos de gasolina.

Atracará al muelle dique Sur, con el fin de descargar la anterior mercancía y cargar una partida de gasolina, petróleo y gas-oil.

Viene a la consignación de la Vda. de Molowny.

El día 12 del corriente mes de octubre llegará de Sud América el vapor inglés "Sultán Star", de la Blue Star Line.

También el día 17 hará escala en este puerto el barco "Africa Star", de la misma nacionalidad y perteneciente a igual empresa, que se dirige a Buenos Aires.

Ambos buques atracarán al muelle del Sur con objeto de tomar combustible líquido.

Advertisement for FIRGAS: LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural) DEPOSITO: Candelaria, 19 Teléfono, 1145

Advertisement for Luis Fernández González: MEDICO Enfermedades de la mujer y partos Consulta diaria de 9 a 12 Fermín Galán, 79

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

ATRAQUE DE BUQUES

El consignatario en esta plaza del buque-tanque de bandera alemana "Schwarzee Meer", solicita permiso de esta Capitania de Puerto, para que el referido barco atraque al muelle dique-Sur, con el fin de aprovisionarse de 450 toneladas de combustible líquido.

NUEVO FOGONERO

En esta Delegación se interesa la presentación de Hipólito Bosa González, para hacerle entrega del nombramiento de fogonero habilitado.

CARTILLA NAVAL

También se interesa la presentación en la Secretaría de esta Delegación de Marina del marinero licenciado José Reyes Vals, con el fin de hacerle entrega de una cartilla.

Taller de Platería, Joyería y Grabados de J. DENIZ y F. PURRISOS

Este taller se hace cargo de la construcción y reforma de toda clase de objetos religiosos en oro y plata, contando con personal especializado en este ramo.

Especialidad en dorados y plateados eléctricos, garantizando su duración.

Absoluta seriedad y garantía, prontitud en las entregas.

Déniz y Purrisos, Teobaldo Póver, 4 (frente a la Diputación Provincial), Santa Cruz de Tenerife.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880 Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934 PESETAS 159.850.535'05 Pagado a los asegurados en el año 1934 PESETAS 15.429.180'67 Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 235.451.176'48 Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia. Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Llegada y salida de Vapores

Advertisement for BLUE STAR LINE with logo and text.

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA. Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 12.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE. Salidas de Tenerife para MADEBA, LISBOA Y LONDRES 4 Octubre.—ALMEDA STAR. 1 Nov.—AVILA STAR. 15 Nov.—ANDALUCIA STAR. 6 Dic.—ALMEDA STAR. NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses. Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES: 4 Octubre.—ANDALUCIA STAR. 1 Nov.—ALMEDA STAR. 29 Nov.—AVILA STAR. 20 Dic.—ANDALUCIA STAR. Frecuentes salidas de vapores rápidos de carga entre: Tenerife y Londres, Tenerife y Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. (Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso). Para informes: HAMILTON y Co. Apartado 102 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1935. Día 3.—Jueves, vapor "ALCA" Día 10.—Jueves, vapor "AGUILA" Día 19.—Sábado, vapor "ALONCRA" Día 26.—Sábado, vapor "AVOCETA". Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 298.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935. A LONDRES Día 1.—BETANCURIA. Día 8.—BAJAMAR. Día 15.—BRENAS. Día 22.—BETANCURIA. Día 29.—BAJAMAR. A DIEPPE Día 1.—BETANCURIA. Día 15.—BRENAS. Día 22.—BETANCURIA. A BURDEOS Y NANTES Día 10.—SAN JOSE. Día 23.—SAN JOSE. ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal a los puertos de Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta, Valencia y Barcelona SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.

PARA MALAGA, MELILLA, CEUTA, ALICANTE Y VALENCIA Día 2.—MARY-ELI. Día 9.—MARZO. Día 16.—ROLA. Día 23.—MARY-ELI. Día 30.—MARZO. PARA BARCELONA Día 5.—RIO MIERA. Día 12.—SAN JUAN. Día 19.—SANTA ANA. Día 26.—RIG MIERA.

ISIDRO FUENTES

ABOGADO-PROCURADOR GARCIA HERNANDEZ, 79 Fermín Galán, 8 Teléfono, 94 TELEFONO, 39 OROTAVA

Advertisement for EVA: Próximamente llegarán, y llegarán mejor que nunca, los ya famosos cigarrillos de la Habana

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:  
Temperatura máxima, 25.9; Temperatura mínima, 19.1  
Humedad relativa media, 59

Se admiten esuelas hasta las 4 de la madrugada  
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2.50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8.00 Ptas.  
Extranjero, un año, 30.00 Ptas.  
PAGO ADELANTADO

## El reciente debate político en el Congreso de los diputados Un gran discurso sobre política interior

(Continuación)

Y vamos ya al segundo punto vital en el planteamiento y desarrollo de la última crisis: las notas presidenciales.

Decía la Constitución de 1876 que la facultad legislativa residía en las Cortes con el Rey. El Rey era soberano, el Jefe del Estado era, por lo tanto, cosoberano, compartía la soberanía con el Parlamento.

La Constitución del 31 ha substituido ese principio por el de la soberanía directa y exclusiva del pueblo; del pueblo emanan todos los poderes—artículo primero—y en el pueblo—artículo 51—reside la facultad de hacer las leyes, que ejerce por medio de las Cortes. El Jefe del Estado en la República no es, por consiguiente, cosoberano, no es soberano; hay un sólo instante, un sólo minuto, un sólo segundo quizá—luego analizaremos esto—en el que puede asumir esa soberanía plena y suprema, e instante en que en uso de sus facultades, disuelve el Parlamento; fuera de este minuto el Jefe del Estado en la República no posee soberanía, es mera magistratura personalificación de la nación.

Comprendéis, después de establecida esta diferencia, el asombro que tiene que producir el que en un sistema de Gobierno en que el Jefe del Estado era cosoberano no haya habido nunca explicación de los propósitos ni de la tramitación de la crisis por parte del Jefe del Estado, mientras que ahora, en un régimen ultraparlamentario, requeteparlamentario, puesto que incluso llega a la Cámara única, sean necesarias, a juicio de más alto jerarca de la nación, estas notas explicativas, notas difusas y profundas, notas enjundiosas, aunque su prosa sea también gerundiosa y gongorina—hay que reconocerlo—, notas que plantean problemas, que afirman ciertos que definen sistemas, que marcan rutas, que trazan trayectorias, que exponen aspiraciones, que señalan objetivos, que forman recomendaciones y encargos apremiantes, notas en las que se traza todo el panorama de la política pasada, presente y futura de país, a espaldas incluso de la voluntad del Parlamento, que, según la Constitución, es el único órgano rector de la soberanía nacional (Muy bien).

¡Ah, señores! Estas notas tienen una trascendencia formidable, no es posible ya prolongar el silencio sobre ellas. Con todos los respetos con los personales y con los políticos, pero con toda claridad, vamos a examinarlas. En estas dos últimas notas se traslucen tres efectos: primero, depresión fulminante del actual Gobierno; segundo, "capitis diminutio" inoperable del actual Parlamento; tercero, extravasación del poder presidencial en un sentido involuntariamente prerrevolucionario. Vamos a explicarlos.

"Capitis diminutio" del actual Gobierno. No leo las notas integrales; además, por su sintaxis torcida y por su estilo pomposo y solemne se graban en la mente del que las lee una soa vez. Pero voy a hacer alusión a las frases destacadas para cimentar mis juicios y mis opiniones sobre palabras textuales. En la primera nota dice el señor Presidente de la República que ha creído que debe intentarse con afán se constituya un Gobierno "de tregua limitada y concentración amplia, el cual siga la obra de reconstitución financiera"—algunas otras cosas—y "restablezca la convivencia social, y en colaboración con las Cortes actuales, con apoyo y base de su mayoría, extendida recabe las más, mejores, distintas, competentes y preparadas colaboraciones". He aquí una aspiración bien definida.

"Que se sentirá satisfecha—dice la nota—en medida efectiva y mínima, según lo consienta la transigencia de los partidos". Pero—

agrega la nota—habrá otra medida máxima; la máxima, naturalmente, mucho más amplia, y, por supuesto, compensada, que supone y no impone el encargo presidencial, se fija por el respeto y amparo al derecho de todos los españoles, sin distinción ni límite, y por la consideración de que para cualquier empeño útil o momento crítico estén dentro del régimen desde la minoría vasco-nava y el señor Ca'derón" (a quien he de felicitar, entre paréntesis, por esta designación nominal) (Risas); "por un lado a los socialistas que sin renuncia de su idealario, hayan desenvuelto su actividad conforme a los métodos y cauce de la norma constitucional". He aquí bien claramente expresado el designio del señor Presidente de la República.

Permitidme una digresión. Cuando el señor Presidente de la República describe, señala en sus los mojoneros opuestos, antipodas a gama de las colaboraciones que se puede contar en un momento crítico, incide en términos de inclusión y de exclusión igualmente injustos. Para un momento crítico, como lo fué el 6 de octubre, cuyo primer aniversario pronto vamos a conmemorar, para un momento crítico somos en España miles, centenares de miles los españoles que, no estando espiritualmente dentro del régimen, sabemos estar como estuvimos el 6 de octubre materialmente dentro del régimen para servir a España a través del régimen, pero pensamos también que en ese mismo momento crítico ha habido muchos miles o centenares de miles de españoles de los incluidos en esa nota que, aunque espiritualmente dijese estar dentro del régimen, materialmente se pusieron en contra de él al levantarse de una manera abyecta y bárbara contra el Estado y contra el orden social. (Muy bien).

Pero sigamos y vayamos a la segunda nota. En ella el señor Presidente de la República dice al país "que se ha enterado, con dolor profundo, de las causas y circunstancias que han imposibilitado, no obstante las de incomparable mayor entidad que se atraviesan, la formación de un Ministerio que respondiese a lo que éstas aconsejaban y en rigor imponían". Meñada las palabras: que el señor Presidente de la República se entera con dolor profundo de que, a pesar de las circunstancias que atraviesa España que exigen y que imponen en rigor su solución—la concentración amplia por él patrocinada—, otras circunstancias y causas han impedido esto. Y agrega: "en circunstancias tales, aparece imposible obtener en las condiciones anheladas, que cada momento presenta como más imperiosa, la solicitada y amplia colaboración de los grupos, y ha creído por ello el Presidente de la República que debe intentarse, no el encargo con igual fin y con la misma amplitud a otra persona, porque no podría superar—añade—la autoridad y el celo que en la gestión puso el señor Alba (que nos podría dar interesantes pormenores, de lo que ocurrió de la noche a la mañana cuando se acostó presidente y amaneció dimisionario—porque esto no lo ha dicho con suficiente claridad la Prensa)—(Risas), y aconseja, en cambio, la constitución de un Gobierno menos amplio, que desde su composición o su obra, y con apoyo de las Cortes, ya que no mejor, de ningún modo agrave la infortunada tirantez de la vida española".

Conclusión: sois un Gobierno nacido con confianza precaria; el Jefe del Estado ha manifestado sus deseos vehementes de constituir un Gobierno de amplia concentración ha dicho ante el país que esto era inexcusable, dada la situación internacional y la interior del mismo; ha recomendado a los grupos que depongan sus in-

transigencias; ha señalado los límites dentro de los cuales se puede intentar esa concentración máxima; ha asignado objetivos a la concentración que deseaba formar; se encuentra con que por lo visto—que yo en el análisis de las causas no he de entrar—ello es imposible; y el Jefe de Estado dice entonces: Como es imposible lo que yo quiero, formad este otro Gobierno con menos latitud, con menos amplitud y con un encargo tan limitado que ya no lo considere capaz de mejorar esa infortunada situación—dice—en que se encuentra el país, y solamente le pide que "no agave la infortunada tirantez en que actualmente vive España".

Si es esencial la confianza presidencial—y hasta cierto punto lo es; luego veremos en qué medida—, es indudable que vosotros tenéis una confianza no espontánea, sino forzada; no jubilosa, sino resignada; o primordial, sino subsidiaria; una confianza violenta una confianza porque no hay otra solución, porque no hay otro remedio. El concebido el bien, desea lograr el bien, y como no lo puede conseguir apela a vosotros considerándoos como un mal menor. Ha nacido, por consiguiente, con una confianza capitulada y maltrecha. Esta primera conclusión me parece evidente.

Segunda. El actual Parlamento sale capituladísimo también de la literatura presidencial. La teoría parlamentaria consagrada por la Constitución es bien clara; el Presidente de la República personifica a la nación en el cuadro de las orientaciones políticas que traza el Parlamento; la confianza del Parlamento es siempre inexcusable; sólo se puede prescindir de ella en un instante: cuando se le disuelve; pero es que entonces no hay Parlamento. De la confianza presidencial se puede prescindir por lo menos en dos casos: en el del artículo 82, que habla de la destitución del Presidente de la República (artículo digno de ser leído, releído, vuelto a leer y meditado), y en el del artículo 81, que habla de la facultad de disolución de la Cámara. Es evidente que en el primer caso vivirá el Gobierno que tenga la confianza del Parlamento sin necesidad de la del Presidente de la República, puesto que le destituye; en el segundo, vivirá asimismo el Gobierno por la confianza del Parlamento y sin la del Presidente, porque si éste le ha disuelto ya dos veces, carece, en lo que le resta de mandato, de derecho a actuar ya sobre esas Cortes.

\*\*\*

La confianza del Parlamento es ineludible, y por eso el artículo 75 obliga al Presidente de la República a separar necesariamente de sus cargos a los ministros a quienes el Parlamento negare de modo expreso su confianza.

¿Qué dicen las notas sobre el particular? Las dos notas aluden al Parlamento, desconociendo y obscureciendo ésta, que un tratadista a lo Royo Villanova llamaría "agregia soberanía del Parlamento". Las notas razonan la no disolución de la Cámara. Fijáos bien en la gravedad de esto. Con arreglo al artículo 81, el Presidente de la República tiene que razonar la disolución cuando la acuerde; lo que no hay que razonar nunca es a no disolución, como nadie razona el no divorcio; ningún marido razona el no divorcio de su mujer; sólo razona si lo promueve. Razonar la no disolución de una Cámara cuando no se alegan motivos fundados en la capacidad de esta Cámara, es atentar al prestigio de la misma. Y ¿qué se dice en la nota? Se dice que una "reocupación aconseja evitar, eludir, retardar, mientras con menor daño sea posible, una convocatoria de elecciones, que pudieran ser incentivo nuevo de discordia. Y agrega la segunda nota con unas locuciones adverbiales verdaderamente mefistofélicas, que de los dos fines a conseguir, tal vez quede todavía uno: "el de evitar los daños de la convocatoria electoral inmediata, con esperanzas de posible realización", no con seguridades de que se pueda evitar eso, etcétera. Y aun se hace una alusión a la disolución al razonar que ésta es una prerrogativa que no se puede ejercer con hogura de a'b'dio, sino que constituye un deber abrumador, alusión que, pese a las apariencias de léxico y aun de sintaxis, yo considero estratégica y quizá sibilinamente deslizada para agrietar algunas fortalezas y para suavizar algunas intranquilidades.

(Continuará)

## Comunidad "Salto de la Fortuna"

SANTA URSULA

Se convoca a Junta General extraordinaria a todos los señores partícipes de esta Comunidad, para tratar y resolver respecto de los extremos siguientes:

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Estado actual de la recaudación y dificultades económicas con que se tropieza por el no pago de las cuotas repartidas.
- 3.—Resolver acerca de los medios a poner en práctica para que con la mayor economía de gastos puedan hacerse efectivas las indicadas cuotas.

Esta Junta general tendrá lugar en las oficinas de la Comunidad, en Santa Ursula, a las catorce horas del día 13 del corriente, domingo.

Santa Ursula, 1 de octubre de 1935.—El presidente, B. Bravo.—El secretario, B. Machado.

PELUQUERIA MODERNA  
: : PARA SEÑORAS : :  
SERVICIO ESMERADÍSIMO. HIGIENE Y CONFORT  
ONDULACION PERMANENTE.  
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS  
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoración. Masaje y limpieza del cutis. Masaje de ondas. (Mis en pls)  
CRUZ VERDE, 8 Y 10.  
PRINCIPAL. TELF. 72.

## Colegio de la Inmaculada Concepción

Rambla XI de Febrero, 59, bajo. -(Esquina a Numancia)

**Párvulos, Primera enseñanza graduada y ampliación**  
Preparación esmeradísima para ingreso en el Bachillerato, Magisterio, Escuelas de Comercio y de Náutica. - Repaso y ampliación de asignaturas de los estudios citados.

**Ingreso en las Academias militares y Escuela naval militar.**

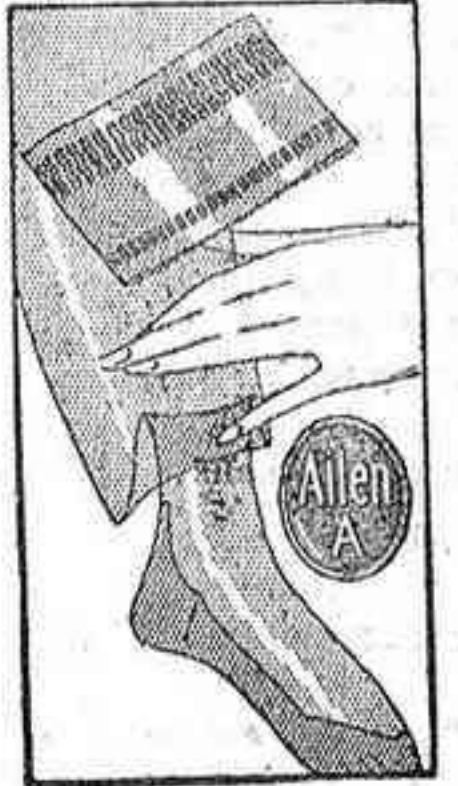
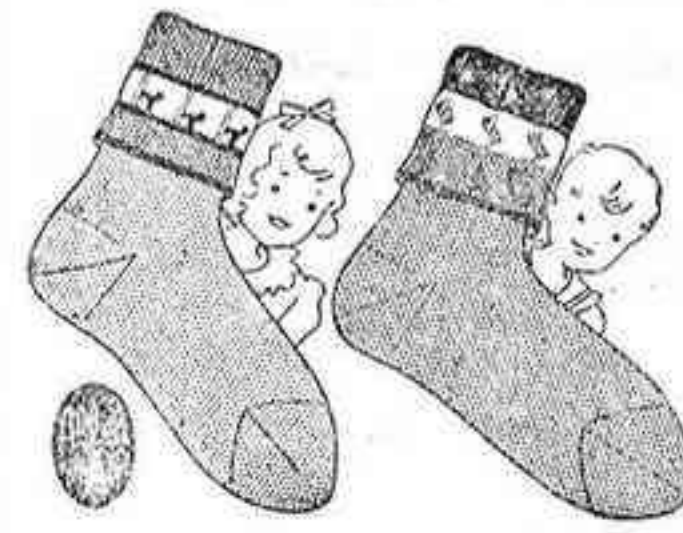
**MATEMATICAS, Dibujo, Física y Química.-IDIOMAS**  
**CLASES PARA EMPLEADOS, Contabilidad, Cálculo mercantil, Álgebra financiera.**

**Conocimientos prácticos de Topografía.-Excursiones.-Deportes.-Gimnasia**  
**DECLAMACION. - CONFERENCIAS**

**Mnemotecnia, Desarrollo de la atención, Métodos activos, Educación de la voluntad, Estudio y mejora del carácter, Desenvolvimento de la personalidad, Formación religiosa y moral esmeradísima.**

Nos proponemos formar un núcleo selecto de voluntades firmes e inteligencias cultivadas que, dotadas de organismos robustos, sirvan constantemente a Dios, a la Patria, a la familia y a la sociedad.

## Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.

Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no se deshilan. Medias "ALLEN-A".

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA  
director y fundador del Hospital de Niños.

D. LUIS GABARDA SITJAS  
Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y

DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

## Colegio del Corazón de María

San Lucas, 35

Teléfono, 678

Primera Enseñanza ampliada.  
Preparación para ingresar en el Bachillerato, en la Escuela de Comercio, en la Náutica y en el Magisterio, etc. Idiomas. Mecanografía.

Las clases comienzan el 1 de Septiembre  
Para más informes, al Director

## ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la  
FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.